

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Sra. Directora de Impresiones
y Publicaciones del Estado

Dra. Silvia Noemí López

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Licitaciones	_____	1202
Varios	_____	1215
Transferencias	_____	1225
Convocatorias	_____	1226
Colegaciones	_____	1229
Sociedades	_____	1229

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	1231
Varios	_____	1233
Sucesiones	_____	1243

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	1247
---	-------	------



Sección Oficial

Licitaciones

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL FACULTAD REGIONAL DELTA

Licitación Pública N° 1/14

POR 11 DÍAS - Presupuesto Oficial: \$ 356.773.
Facultad Regional Delta-“Programa de Accesibilidad”.
Objeto: Obras Públicas.
Lugar de retiro/consulta Pliegos: UTN Facultad Regional Delta-San Martín 1171, Campana, Bs. As.
Oficina Administración: a partir del 17/02/2014 de 17 a 21 hs.
Presentación de las Ofertas: Facultad Regional Delta San Martín 1171, Campana, Buenos Aires.
Fecha de Apertura: 12 de marzo de 2014 hora: 18.
Valor del pliego: \$ 356.
Valor garantía oferta: 1% Presup. Ofic.

Z-C. 83.035 / feb. 17 v. mar. 5

MUNICIPALIDAD DE ITUZAINGÓ SECRETARÍA DE PROMOCIÓN SOCIAL Y POLÍTICAS CULTURALES DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

Licitación Pública N° 8/13 Segundo Llamado

POR 15 DÍAS - Plan de Obras Más Escuelas - Mejor Educación. Objeto: "Construcción de Jardín de Infantes y Maternal Municipal N° 3 "Mis Manzanitas".
Presupuesto Oficial: \$ 6.494.093,06 (pesos seis millones cuatrocientos noventa y cuatro mil noventa y tres con 06/100 centavos).
Valor del pliego: \$ 6.495,00 (pesos seis mil cuatrocientos noventa y cinco).
Consulta y/o compra del pliego: lunes a viernes de 8 a 15 hs. (Dirección de Compras).
Apertura de las ofertas: 31 de marzo de 2014 - 11 (once) horas.
Dirección de Compras: Peatonal Eva Perón 848 - 1° piso - Ituzaingó - Tel./fax 5068-9325 / 9327 direcciondecompras@miituzaingo.gov.ar
Los oferentes deberán estar inscripto o haber iniciado el trámite correspondiente en el Registro de Proveedores Consultores Expertos en Evaluación y Dirección de Proyectos de Inversión y Licitadores de la Municipalidad de Ituzaingó.

C.C. 1.341 / feb. 17 v. mar. 11

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 38/14

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.
Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento
E.S. N° 39 Y E.P. N° 38
Localidad: Florencio Varela.
Distrito: Florencio Varela.
Presupuesto Oficial: \$ 4.646.632,82.
Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.
Fecha Apertura: 21/03/2014, 10:00 hs.
Plazo de entrega de la oferta: 21/03/2014, 9:30 hs.
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.
Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Fcio. Varela sita en la calle 25 de Mayo N° 2725.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 1.369 / feb. 18 v. mar. 5

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 39/14

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:
E.P. N°7

Localidad: Florencio Varela.

Distrito: Florencio Varela.

Presupuesto Oficial: \$ 4.192.915,37.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 21/03/2014, 10:30 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 21/03/2014, 10:00 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Fcio. Varela sita en la calle 25 de Mayo N° 2725.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 1.370 / feb. 18 v. mar. 5

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 40/14

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.P. N°42 y E.S.B. N° 40.

Localidad: Florencio Varela.

Distrito: Florencio Varela.

Presupuesto Oficial: \$ 12.182.189,52.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 21/03/2014, 11:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 21/03/2014, 10:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Fcio. Varela sita en la calle 25 de Mayo N° 2725.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 1.371 / feb. 18 v. mar. 5

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 41/14

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.P. N°41 y E.E.M. N° 10.

Localidad: Florencio Varela.

Distrito: Florencio Varela.

Presupuesto Oficial: \$ 3.466.582,76.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 21/03/2014, 11:30 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 21/03/2014, 11:00 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Fcio. Varela sita en la calle 25 de Mayo N° 2725.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 1.372 / feb. 18 v. mar. 5

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 42/14

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.S. N° 11 y E.P. N° 18.

Localidad: Florencio Varela.

Distrito: Florencio Varela.

Presupuesto Oficial: \$ 4.996.188,94.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 21/03/2014, 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 21/03/2014, 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Fcio. Varela sita en la calle 25 de Mayo N° 2725.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 1.373 / feb. 18 v. mar. 5

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 43/14

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.P. N° 29 y E.S. N° 335.

Localidad: Florencio Varela.

Distrito: Florencio Varela.

Presupuesto Oficial: \$ 3.991.467,78.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 21/03/2014, 12:30 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 21/03/2014, 12:00 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Fcio. Varela sita en la calle 25 de Mayo N° 2725.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 1.374 / feb. 18 v. mar. 5

UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO

Licitación Pública N° 1/14

POR 15 DÍAS - Expte. N° 14765/12. Objeto: Construcción de playón de usos múltiples y sanitarios, vestuarios.

Presupuesto Oficial: Pesos ochocientos noventa y nueve mil novecientos sesenta y tres (\$ 899.963,00).

Ubicación: Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

Retiro y consulta de Pliegos: Hasta el 3 de abril de 2014, en la Secretaría de Administración, Departamento de Compras de la Universidad, sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs. (Tel. 4469-7672).

Garantía de mantenimiento de Oferta: Pesos ocho mil novecientos noventa y nueve (\$ 8.999,00).

Lugar de presentación de las Ofertas: Mesa de Entradas de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs. hasta el 3 de abril y hasta las 12 horas del 4 de abril de 2014.

Lugar, día y hora del Acto de Apertura: El día 4 de abril de 2014 a las 12:00 hs. en la Oficina de Compras, ubicada en el Módulo 1, de la Sede Campus de la Universidad Nacional de General Sarmiento, sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio web de la Oficina de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al Acceso Directo "Contrataciones Vigentes".

C.C. 1.514 / feb. 20 v. mar. 14

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL LA PLATA**

Licitación Pública N° 1/14

POR 15 DÍAS - Obra: Construcción Departamento de Ingeniería Química, Salas de Conferencia, Ampliación de Biblioteca y Núcleo Sanitario, Segunda Etapa.

Sitio de ejecución: Av. 60 esq. 124, Berisso.

Organismo que realiza la licitación: Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional La Plata.

Apertura: 18 de marzo, 11:00 hs.

Venta de Pliegos y Consultas: De lunes a viernes de 9 a 12 hs.

Lugar de venta de Pliego: Tesorería de la UTN Facultad Regional La Plata, Av. 60 esq. 124, Berisso.

Visita de obra: 11 de marzo, 9:00 hs.

Importe de la garantía: \$ 120.486.

Valor del Pliego: \$ 2.500.

C.C. 1.574 / feb. 21 v. mar. 17

**República Argentina
COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA
CENTRO ATÓMICO EZEIZA**

Licitación Pública N° 2/14

POR 10 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente N° 918/13.

Rubro Comercial: Construcción.

Objeto de la contratación: 2° llamado, remodelación del Laboratorio de Biotecnología Ambiental, Centro Atómico Ezeiza.

Retiro/consulta o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 6779-8520/8477 - Fax 6779-8332.

Plazo y horario: Hasta el 21/03/14 de lunes a viernes en el horario de 9:30 a 12:00 y de 14:00 a 16:30.

Costo del Pliego: 300.

Presupuesto Oficial: \$ 250.000.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultando en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, accediendo al link Contrataciones Vigentes.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Departamento Administración, División Compras y Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 4125-8520/8477. Fax 4125-8332.

Plazo y horario: Hasta el día de la apertura y antes de la hora programada para la misma.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Departamento Administración, División Compras y Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 4125-8520/8477. Fax 4125-8332.

Día y hora: 28/3/14 a las 10:30 hs.

C.C. 1.575 / feb. 24 v. mar. 11

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 32/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su compra en la Ciudad de Castelli, Departamento Judicial Dolores, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp) Administración Contrataciones. También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Dolores, calle Marquez N° 64, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 18 de marzo del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Secretaría de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-647/12.

Secretaría de Administración.

Contratación de Inmuebles.

C.C. 1.601 / feb. 24 v. feb. 26

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 44/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación:

I.S.F.D. N° 45.

Localidad: Haedo.
 Distrito: Morón.
 Presupuesto Oficial: \$ 9.505.290,15.
 Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.
 Fecha Apertura: 27/03/2014, 12:00 hs.
 Plazo de entrega de la oferta: 27/03/2014, 11:30 hs.
 Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700, Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 1.604 / feb. 24 v. mar. 11

**Provincia de Buenos Aires
 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
 UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
 CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 45/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación:
 E.S. N° 2.
 Localidad: Ituzaingó.
 Distrito: Ituzaingó.
 Presupuesto Oficial: \$ 7.352.795,02.
 Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.
 Fecha Apertura: 28/03/2014, 12:00 hs.
 Plazo de entrega de la oferta: 28/03/2014, 11:30 hs.
 Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700, Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 1.605 / feb. 24 v. mar. 11

**Provincia de Buenos Aires
 MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
 DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

Licitación Pública N° 1/14

POR 5 DÍAS - Obra Financiada por el Fondo Fiduciario Vial. Expediente 2410-99/2014. Llámase a Licitación Pública para contratar la Obra: Rehabilitación y conservación de capa de rodamiento en rutas: R.P. N° 191, tramo San Pedro-Arrecifes, R.P. N° 191, Tramo R.P. N° 30, límite Partido de Salto; R.P. N° 32, tramo Salto-Pergamino; R.P. N° 41, tramo Baradero-límite Partido de Baradero; y R.P. N° 30, tramo R.P. N° 191, límite Partido de Rojas, en Jurisdicción de los Partidos de San Pedro, Arrecifes, Salto, Pergamino, Baradero y Chacabuco; pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (calle 122 y 48, La Plata), hasta el día 17 de marzo inclusive. Valor del Pliego: \$ 46.075,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero". Presupuesto Oficial: \$ 30.716.722,48. Apertura de las Propuestas: 20 de marzo de 2014, a las 12:00 hs., en la Municipalidad de Baradero.

C.C. 1.623 / feb. 24 v. feb. 28

**Provincia de Buenos Aires
 MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
 DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

Licitación Pública N° 2/14

POR 5 DÍAS - Obra Financiada por el Fondo Fiduciario Vial. Expediente 2410-107/2014. Llámase a Licitación Pública para contratar la Obra: Rehabilitación y conservación de calzada de hormigón, rutas: R.P. N° 24, tramo: R.P. N° 7, R.P. N° 6; R.P. N° 25, tramo: R.N. N° 9, Río Paraná; R.P. 41 tramo límite Partido de Mercedes, calle 40, en Jurisdicción de los Partidos de General Rodríguez, Escobar y Mercedes; pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (Calle 122 y 48, La Plata), hasta el día 18 de marzo inclusive. Valor del Pliego: \$ 35.582,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero". Presupuesto Oficial: \$ 23.721.151,73. Apertura de las Propuestas: 21 de marzo de 2014, a las 12:00 hs., en la Municipalidad de General Rodríguez.

C.C. 1.624 / feb. 24 v. feb. 28

CONSORCIO PORTUARIO REGIONAL MAR DEL PLATA

Licitación Pública N° 3/14

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nro. 03/2014 para la "Adquisición de materiales, componentes electromecánicos y electrónica para suministro de energía eléctrica a buques y otros en espigones N° 2 y 3 del Puerto de Mar del Plata".

Fecha límite de presentación de Propuestas y Apertura de sobres: 11 de marzo de 2014 a las 9:30 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 1.566.328,44.-
 Valor del Pliego: Sin cargo.
 Expediente: 2951-CPRMDP-13 – Alcance 8.

Consulta y Retiro del Pliego: Gerencia de Administración del CPRMDP, sita en Calle B/P Marlin N°404 – Puerto Mar del Plata hasta el 7 de marzo de 2014 en el horario de 09:00 a 15:00 hs. o bien a través de nuestra página web: www.puertomardelplata.net

C.C. 1.726 / feb. 24 v. feb. 26

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública N° 4.642

POR 3 DÍAS - Objeto: Adquisición de equipamiento blade.

Se comunica que la mencionada Licitación, cuya apertura se encontraba prevista para el día 17/2/2014 a las 11:30 hs., ha sido prorrogada para el día 10/3/2014 a las 11:30 hs.

Importante: La presente información es a solo efecto de comunicar la prórroga de la apertura dispuesta, no significando ello de manera alguna la ampliación del plazo para efectuar consultas.

Consultas y retiro de la documentación: En el Departamento de Licitaciones, Oficina de Licitaciones de Bienes, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30 hs.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 1.625 / feb. 25 v. feb. 27

**Provincia de Buenos Aires
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 11/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su compra en la Ciudad de Arrecifes, Departamento Judicial San Nicolás, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp). Administración-Contrataciones. También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de San Nicolás, calle Ameghino N° 71, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 11 de marzo del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Secretaría de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-652/12.
 Secretaría de Administración.
 Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 1.626 / feb. 25 v. feb. 27

**Provincia de Buenos Aires
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 12/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su compra y/o locación en la Ciudad de Alte. Brown, Departamento Judicial Lomas de Zamora, para ser destinado al funcionamiento del Fuero de Familia.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Lomas de Zamora, calle Presidente Perón esquina Larroque, Banfield, en el horario de 8:00 a 14:00.

La propuesta deberá presentarse en la Delegación Administrativa del Tribunal de Lomas de Zamora, hasta el día y hora fijados para la apertura del acto, el que se realizará el día 11 de marzo del corriente año a las 10:00 hs.

Expte. 3003-1656/07 alc. 9.
 Secretaría de Administración.
 Contratación de Inmuebles.

C.C. 1.627 / feb. 25 v. feb. 27

**Provincia de Buenos Aires
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 20/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble en locación en la Ciudad de Malvinas Argentinas, Departamento Judicial San Martín, para ser destinado a la puesta en funcionamiento de la Oficina de Mantenimiento y Notificaciones.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración-Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de San Martín, calle Roca N° 1734 e/ Lincoln y Juárez, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 11 de marzo del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-131/14.

Secretaría de Administración.

Contratación de Inmuebles.

C.C. 1.628 / feb. 25 v. feb. 27

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 39/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su compra y/o locación en la Ciudad de Pilar, Departamento Judicial San Isidro, para ser destinado al funcionamiento de dependencias judiciales.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp). Administración-Contrataciones. También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de San Isidro, calle Ituzaingó N° 460/464 de esa Ciudad, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 11 de marzo del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-2240/10.

Secretaría de Administración.

Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 1.629 / feb. 25 v. feb. 27

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 15/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un predio para su compra en la Ciudad de Zárate, Departamento Judicial Zárate Campana, para ser destinado a la instalación de un Complejo Judicial.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles, de la Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Zárate - Campana, calle San Martín N° 166 de la Ciudad de Campana, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 21 de marzo del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Secretaría de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-699/12.

Secretaría de Administración.

Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 1.630 / feb. 25 v. feb. 27

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 374/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles en locación en la Ciudad de Quilmes, Departamento Judicial Quilmes, con destino al traslado del Archivo del Fuero Civil y Comercial.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contratación de Inmuebles, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Quilmes, calle Alvear N° 484 de dicha Ciudad, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 11 de marzo del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-2298/12.

Secretaría de Administración.

Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 1.631 / feb. 25 v. feb. 27

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 35/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles en locación en la Ciudad de Mar del Plata, Departamento Judicial Mar del Plata, con destino al traslado y puesta en funcionamiento de dependencias varias.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la

Secretaría de Administración, Área Contratación de Inmuebles, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Mar del Plata, calle Brown N° 2046, 1er. subsuelo, Edificio Central en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 11 de marzo del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-106/14.

Secretaría de Administración.

Contratación de Inmuebles.

C.C. 1.632 / feb. 25 v. feb. 27

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 19/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su compra y/o locación en la Localidad de Ranchos, Departamento Judicial La Plata, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado de General Paz.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 13 de marzo del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Secretaría de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-655/12.

Secretaría de Administración.

Contratación de Inmuebles.

C.C. 1.633 / feb. 25 v. feb. 27

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 40/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles para su compra y/o locación en la Ciudad de Escobar, Departamento Judicial Zárate - Campana, con destino al funcionamiento de dependencias judiciales.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Zárate - Campana, calle San Martín N° 166 de la Ciudad de Campana, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 13 de marzo del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1726/10 alc. XVI.

Secretaría de Administración.

Contratación de Inmuebles.

C.C. 1.634 / feb. 25 v. feb. 27

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 119/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 119/13 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la Ciudad de General Rodríguez para ser destinado a dependencias del Ministerio Público del Departamento Judicial de Moreno General Rodríguez.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° piso La Plata, y en la Delegación de Administración de Mercedes, calle 21 N° 723, de Mercedes, en el horario de 8:00 a 14:00 o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Mercedes, calle 21 N° 723 de la Ciudad de Mercedes, el día 12 de marzo de 2014 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-2260/12.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 1.635 / feb. 25 v. feb. 27

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 4/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 4/14 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la Ciudad de Moreno para ser destinado a dependencias del Ministerio Público del Departamento Judicial de Moreno General Rodríguez.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin

cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de Mercedes, calle 21 N° 723, de Mercedes, en el horario de 8:00 a 14:00 o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Mercedes, calle 21 N° 723 de la Ciudad de Mercedes, el día 12 de marzo de 2014 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-1059/13.
Secretaría de Administración.
Área Contrataciones.

C.C. 1.636 / feb. 25 v. feb. 27

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 109/13 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Motivo: Gasificación de zonas de desarrollo y zonas de escasos recursos del Partido de La Matanza, etapa I.

Fecha de presentación de sobres y apertura: 21 de marzo de 2014 a las 12:30 hs.
Valor del Pliego: \$ 3.458 (son pesos tres mil cuatrocientos cincuenta y ocho).
Expediente N°: 9.284/int/13.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar
Dirección de Compras. Departamento Llamados.

C.C. 1.716 / feb. 25 v. feb. 26

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 11/14 Primer Llamado

POR 5 DÍAS - Motivo: Bacheo de hormigón simple. etapa 8.

Fecha de presentación de sobres y apertura: 1° de abril de 2014 a las 10 hs.

Valor del Pliego: \$ 5.806 (son pesos cinco mil ochocientos seis).

Expediente N°: 16.118/int/13.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar
Dirección de Compras. Departamento Llamados.

C.C. 1.717 / feb. 25 v. mar. 5

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 12/14 Primer Llamado

POR 2 DÍAS - Motivo: Bacheo de hormigón simple, etapa 9.

Fecha de presentación de sobres y apertura: 4 de abril de 2014 a las 10 hs.

Valor del Pliego: \$ 5.806 (son pesos cinco mil ochocientos seis).

Expediente N°: 16.120/int/13.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar
Dirección de Compras. Departamento Llamados.

C.C. 1.718 / feb. 25 v. feb. 26

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 13/14 Primer Llamado

POR 5 DÍAS - Motivo: Repavimentación con carpeta asfáltica en calles y avenidas de distintas Localidades del Partido, etapa 1.

Fecha de presentación de sobres y apertura: 7 de abril de 2014 a las 10 hs.

Valor del Pliego: \$ 4.556 (son pesos cuatro mil quinientos cincuenta y seis).

Expediente N°: 16121/int/13.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar
Dirección de Compras. Departamento Llamados.

C.C. 1.719 / feb. 25 v. mar. 5

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 14/14 Primer Llamado

POR 5 DÍAS - Motivo: Repavimentación con carpeta asfáltica en calles y avenidas de distintas Localidades del Partido, etapa 2.

Fecha de presentación de sobres y apertura: 9 de abril de 2014 a las 10 hs.

Valor del Pliego: \$ 4.556 (son pesos cuatro mil quinientos cincuenta y seis).

Expediente N°: 16122/int/13.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

Dirección de Compras. Departamento Llamados.

C.C. 1.720 / feb. 25 v. mar. 5

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 15/14 Primer Llamado

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de carne y pollo.

Fecha apertura: 12 de marzo de 2014 a las 10:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.237 (son pesos mil doscientos treinta y siete).

Expediente N°: 643/int/14.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

Dirección de Compras. Departamento Llamados.

C.C. 1.721 / feb. 25 v. feb. 26

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 16/14 Primer Llamado

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de hilo de nylon monofilamento, de poliglactina, etc., con destino a Sec. de Salud Pública.

Fecha apertura: 21 de marzo de 2014 a las 10:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.152 (son pesos mil ciento cincuenta y dos).

Expediente N°: 16600/int/13.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

Dirección de Compras. Departamento Llamados.

C.C. 1.722 / feb. 25 v. feb. 26

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 17/14 Primer Llamado

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de Solución Fisiológica, Solución Dextrosa, etc.

Fecha apertura: 27 de marzo de 2014 a las 10:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.201 (son pesos mil doscientos uno).

Expediente N°: 15914/int/13.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

Dirección de Compras. Departamento Llamados.

C.C. 1.723 / feb. 25 v. feb. 26

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 18/14 Primer Llamado

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de tosca, cascote grueso, etc.

Fecha apertura: 3 de abril de 2014 a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.093 (son pesos mil noventa y tres).

Expediente N°: 17010/int/13.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

Dirección de Compras. Departamento Llamados.

C.C. 1.724 / feb. 25 v. feb. 26

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

Licitación Pública 20/14

POR 5 DÍAS - Obra Financiada por el Fondo Fiduciario Vial. Expediente 2410-163/2014. Llámase a Licitación Pública para contratar la Obra: Demarcación horizontal y señalización vertical rutas: R.P. N° 86, Tramo: Benito Juárez, Laprida; R.P. N° 86, tramo: General Lamadrid, R.N. N° 226; R.P. N° 11, tramo: Mar del Plata, Mar del Sur; R.P. N° 74, tramo: R.N. N° 226, R.P. N° 86; R.P. N° 85, tramo: R.N. N° 3, R.N. N° 33; R.P. N° 72, tramo: R.P. N° 75, R.P. N° 73, Camino Provincial 007-05, tramo: R.P. N° 51, R.N. N° 3 y acceso a Indio Rico, en Jurisdicción de los Partidos de Benito Juárez, Laprida, General La Madrid, Daireaux, Hipólito Yrigoyen, Pehuajó, General Pueyrredón, General Alvarado, Tandil, Tres Arroyos, Coronel Pringles, Coronel Suárez, Guaminí, San Cayetano y Bahía Blanca; pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (calle 122 y 48, La Plata), hasta el día 05 de mayo inclusive. Valor del Pliego: \$ 31.460,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero". Presupuesto Oficial: \$ 20.973.312,60. Apertura de las Propuestas: 8 de mayo de 2014, a las 10.00 hs., en la D.V.B.A., Av. 122 y 48 N° 825, La Plata.

C.C. 1.705 / feb. 25 v. mar. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

Licitación Pública 19/14

POR 5 DÍAS - Obra Financiada por el Fondo Fiduciario Vial. Expediente 2410-95/2014. Llámase a Licitación Pública para contratar la Obra: Rehabilitación y conservación de capa de rodamiento en rutas: R.P. N° 65, tramo: R.N. N° 205, límite Provincia Santa Fe, en Jurisdicción de los Partidos de Bolívar, 9 de Julio, General Viamonte, Junín y General Arenales; pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (calle 122 y 48, La Plata), hasta el día 22 de abril inclusive. Valor del Pliego: \$ 43.960,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero". Presupuesto Oficial: \$ 29.306.375,30. Apertura de las Propuestas: 25 de abril de 2014, a las 12.00 hs., en la Municipalidad de Bolívar.

C.C. 1.706 / feb. 25 v. mar. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

Licitación Pública 17/14

POR 5 DÍAS - Obra Financiada por el Fondo Fiduciario Vial. Expediente 2410-108/2014. Llámase a Licitación Pública para contratar la Obra: Rehabilitación y conservación de calzada de hormigón en rutas: Acceso a Puerto Quequén (avda. Circunvalación, tramo: R.P. N° 86, R.P. N° 88; R.P. N° 88, tramo: Avda. Circunvalación, Avda. Almirante Brown; Almirante Brown, tramo: R.P. N° 88, Puerto Quequén; Avda. Juncal, tramo: Avda. Almirante Brown, Puerto Quequén y R.P. N° 86, tramo: Avda. Circunvalación, Puente Dardo Rocha); R.P. N° 85, tramo: R.P. N° 86, Estación La Dulce; R.P. N° 80, tramo: Va. Cacique, R.P. N° 74, en Jurisdicción de los Partidos de Necochea y Benito Juárez; pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (calle 122 y 48, La Plata), hasta el día 16 de abril inclusive. Valor del Pliego: \$ 17.985,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero". Presupuesto Oficial: \$ 11.990.329,00. Apertura de las Propuestas: 23 de abril de 2014, a las 12.00 hs., en la Municipalidad de Necochea.

C.C. 1.708 / feb. 25 v. mar. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

Licitación Pública 16/14

POR 5 DÍAS - Obra Financiada por el Fondo Fiduciario Vial. Expediente 2410-98/2014. Llámase a Licitación Pública para contratar la Obra: Rehabilitación y conservación de capa de rodamiento en rutas: Cno. Provincial 007-05, tramo: R.P. N° 51, R.N. N° 3; R.P. N° 51, tramo: Paraje Frapal, R.P. N° 85; R.P. N° 67, tramo: R.N. N° 33, Puan y R.P. N° 76, tramo: R.N. N° 33, R.P. N° 72, en Jurisdicción de los Partidos de Bahía Blanca, Coronel Rosales, Coronel Pringles, Saavedra, Puan y Tornquist; pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (calle 122 y 48, La Plata), hasta el día 25 de abril inclusive. Valor del Pliego: \$ 71.621,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero". Presupuesto Oficial: \$ 47.747.294,65. Apertura de las Propuestas: 30 de abril de 2014, a las 12.00 hs., en la Municipalidad de Tornquist.

C.C. 1.709 / feb. 25 v. mar. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

Licitación Pública 15/14

POR 5 DÍAS - Obra Financiada por el Fondo Fiduciario Vial. Expediente 2410-127/2014.- Llámase a Licitación Pública para contratar la Obra: Rehabilitación y conservación de capa de rodamiento en rutas: R.P. N° 50, límite Partido Rauch, R.P. N° 29; R.P. N° 55, tramo: R.P. N° 2, límite Partido Lobería; R.P. N° 227, tramo: R.P. N° 226, Estación Napoleofu; R.P. N° 11, tramo: Cno. 045-02, Mar del Sud, Cno. 045-02 y Cno. 045-04, tramo: Batán, Chapadmalal; R.P. N° 80, tramo: R.P. N° 74, Estación Maria Ignacia Vela, en Jurisdicción de los Partidos de Ayacucho, Balcarce, Mar Chiquita, General Pueyrredón, General Alvarado y Tandil; pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (calle 122 y 48, La Plata), hasta el día 16 de abril inclusive. Valor del Pliego: \$ 40.641,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero". Presupuesto Oficial: \$27.093.878,69. Apertura de las Propuestas: 22 de abril de 2014, a las 12.00 hs., en la Municipalidad de Mar del Plata.

C.C. 1.710 / feb. 25 v. mar. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

Licitación Pública 14/14

POR 5 DÍAS - Obra Financiada por el Fondo Fiduciario Vial. Expediente 2410-92/2014. Llámase a Licitación Pública para contratar la Obra: Rehabilitación y conservación de capa de rodamiento en rutas: R.P. N° 51, tramo: Acceso a Planta L'Amali, R.P. N° 86; R.P. N° 51, tramo: General Alvear, Saladillo; R.P. N° 51, tramo: R.N. N° 226, límite Partido de General Alvear y R.P. N° 76, tramo: R.P. N° 51, límite Partido de Coronel Suárez, en Jurisdicción de los Partidos de Olavarría, Laprida, General La Madrid, General Alvear, Saladillo, Azul y Tapalqué; pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (calle 122 y 48, La Plata), hasta el día 11 de abril inclusive. Valor del Pliego: \$ 60.606,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero". Presupuesto Oficial: \$ 40.404.044,43. Apertura de las Propuestas: 16 de abril de 2014, a las 12.00 hs., en la Municipalidad de General La Madrid.

C.C. 1.711 / feb. 25 v. mar. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

Licitación Pública 13/14

POR 5 DÍAS - Obra Financiada por el Fondo Fiduciario Vial. Expediente 2410-90/2014. Llámase a Licitación Pública para contratar la Obra: Rehabilitación y conservación de capa de rodamiento en rutas: R.P. N° 80, tramo R.N. N° 226, Paraje Pablo Acosta y R.P. N° 30, tramo: límite Partido de Las Flores, acceso a Rauch, en Jurisdicción de los Partidos de Azul y Rauch; pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (calle 122 y 48, La Plata), hasta el día 11 de abril inclusive. Valor del Pliego: \$ 55.116,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero". Presupuesto Oficial: \$ 36.744.300,76. Apertura de las Propuestas: 16 de abril de 2014, a las 12.00 hs., en la Municipalidad de General La Madrid.

C.C. 1.712 / feb. 25 v. mar. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

Licitación Pública 12/14

POR 5 DÍAS - Obra Financiada por el Fondo Fiduciario Vial. Expediente 2410-126/2014. Llámase a Licitación Pública para contratar la Obra: Rehabilitación y conservación de capa de rodamiento en rutas: R.P. N° 86, tramo R.P. N° 65, R.N. N° 226; Cno. 122, 04 y Cno. 001-06, tramo: R.P. N° 85, límite Provincia de La Pampa; R.P. N° 70, tramo: R.N. N° 33, límite Provincia de La Pampa; R.P. N° 85 tramo: R.N. N° 33, límite Partido de Coronel Suárez; R.P. N° 86, tramo: Acceso a General La Madrid, R.P. N° 65; R.P. N° 85 tramo: R.N. N° 5, R.N. N° 33; Cno. 107-05, Cno. 127-02 y Cno. 122-03, tramo: R.N. N° 33- R.P. N° 85, en Jurisdicción de los Partidos de Daireaux, Bolívar, Pehuajó, H. Yrigoyen, Salliqueló, Adolfo Alsina, Rivadavia, Guaminí, General La Madrid, Pellegrini, Trenque Lauquen y Tres Lomas; pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (calle 122 y 48, La Plata), hasta el día 10 de abril inclusive. Valor del Pliego: \$ 69.168,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero". Presupuesto Oficial: \$ 46.112.234,31. Apertura de las Propuestas: 15 de abril de 2014, a las 12.00 hs., en la Municipalidad de Guaminí.

C.C. 1.713 / feb. 25 v. mar. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

Licitación Pública 11/14

POR 5 DÍAS - Obra Financiada por el Fondo Fiduciario Vial. Expediente 2410-93/2014. Llámase a Licitación Pública para contratar la Obra: Rehabilitación y conservación de capa de rodamiento en rutas: R.P. N° 57, tramo: límite Partido Lezama, R.P. N° 41; R.P. N° 74, tramo: Estación Peaje General Madariaga, límite Partido de Ayacucho; R.P. N° 74 tramo: R.P. N° 2, R.P. N° 29; R.P. N° 41, tramo: R.P. N° 2, límite Partido General Belgrano; R.P. N° 229 tramo: límite Partido General Belgrano, límite Partido Rauch; R.P. N° 29, tramo: límite Partido Pila, límite Partido Ayacucho y R.P. N° 29, tramo: R.N. N° 226, R.P. N° 50, en Jurisdicción de los Partidos de Pila, General Madariaga, Maipú, Ayacucho, Castelli y Rauch; pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (calle 122 y 48, La Plata), hasta el día 07 de abril inclusive. Valor del Pliego: \$ 42.567,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero". Presupuesto Oficial: \$ 28.378.086,10. Apertura de las Propuestas: 10 de abril de 2014, a las 12.00 hs., en la Municipalidad de Ayacucho.

C.C. 1.714 / feb. 25 v. mar. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

Licitación Pública 18/14

POR 5 DÍAS - Obra Financiada por el Fondo Fiduciario Vial. Expediente 2410-106/2014. Llámase a Licitación Pública para contratar la Obra: Rehabilitación y conservación de capa de rodamiento en rutas: R.P. N° 72, tramo: R.N. N° 228, R.P. N° 73; R.P. N° 72, tramo: Copetonas, límite General Dorrego; R.P. N° 73, tramo: R.N. N° 228, Claromecó; Pcial. 108-08, tramo: R.N. N° 3, R.P. N° 72; R.P. N° 85, tramo: R.N. N° 3, límite Partido Coronel Pringles; R.P. N° 88, tramo: Avda. Circunvalación Necochea - límite Partido General Alvarado; R.P. N° 227, tramo: Avda. Circunvalación Necochea, límite Partido Balcarce; Pcial. 061-12, tramo: R.P. N° 227, San Manuel; R.P. N° 55, tramo: R.P. N° 227, límite Partido Balcarce; R.P. N° 75, tramo: R.N. N° 228, Cno. Pcial. 051-06; R.P. N° 86, tramo: Necochea, Límite Partido de Laprida; R.P. N° 80, tramo: R.P. N° 86, J. N. Fernández, en Jurisdicción de los Partidos de San Cayetano, Tres Arroyos, Necochea, Lobería, González Chávez y Benito Juárez; pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (calle 122 y 48, La Plata), hasta el día 24 de abril inclusive. Valor del Pliego: \$ 44.505,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero". Presupuesto Oficial: \$ 29.670.154,42. Apertura de las Propuestas: 29 de abril de 2.014, a las 12.00 hs., en la Municipalidad de Tres Arroyos.

C.C. 1.707 / feb. 25 v. mar. 5

**MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN
ENTE DE OBRAS Y SERVICIOS URBANOS**

**Licitación Pública N° 6/14
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Licitación Pública N° 06/2014, Segundo Llamado. Expediente N° 0074 - C - 2014 - cpo.01
Construcción Natatorio, Centro Deportivo y Cultural - Barrio Centenario.
Fecha de Apertura: 07 de marzo de 2014, 13:00 hs.
Presupuesto Oficial: \$ 15.106.361,00.
Valor de Pliegos: \$ 7.766,00.
Garantía de Oferta: \$ 151.063,61.
Capacidad Financiera: \$ 15.106.361,00.
Capacidad Técnica: \$ 15.106.361,00. Anticipo financiero: 15%
Especialidad: Edificios.
Informes y Ventas de Pliegos: Oficina de Compras del ENOSUR - Rosales N° 10.189 - (B7611HCK) Mar del Plata En horario de 8:15 a 14:30 de lunes a viernes. Tel: (0223) 465-2530 (int. 7747) - FAX: 465-2530 (int. 7746) Email licitaciones@enosur.gov.ar
Pliegos: Consultas y Ventas: hasta el 28/02/2014.

C.C. 1.693 / feb. 25 v. feb. 26

**MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN
ENTE DE OBRAS Y SERVICIOS URBANOS**

**Licitación Pública N° 3/14
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Licitación Pública N° 03/2014, Segundo Llamado. Expediente N° 0049 - C - 2014 - cpo.01
Construcción Natatorio, Centro Deportivo y Cultural - Barrio Colina de Peralta Ramos
Fecha de Apertura: 07 de marzo de 2014, 11:00 hs.
Presupuesto Oficial: \$ 14.997.126,00.
Valor de Pliegos: \$ 7.712,00.
Garantía de Oferta: \$ 149.971,26.

Capacidad Financiera: \$ 14.997.126,00.
Capacidad Técnica: \$ 14.997.126,00. Anticipo financiero: 15%
Especialidad: Edificios.

Informes y Ventas de Pliegos: Oficina de Compras del ENOSUR - Rosales N° 10.189 - (B7611HCK) Mar del Plata En horario de 8:15 a 14:30 de lunes a viernes. Tel: (0223) 465-2530 (int. 7747) - FAX: 465-2530 (int. 7746) Email licitaciones@enosur.gov.ar
Pliegos: Consultas y Ventas: hasta el 28/02/2014.

C.C. 1.694 / feb. 25 v. feb. 26

MUNICIPALIDAD DE MAR CHIQUITA

Licitación Pública N° 1/14

POR 2 DÍAS - Llamado: Licitación Pública N° 01/14 para la Adquisición de una retroexcavadora y un carretón.

Apertura: La apertura de ofertas se realizará el día 25 de marzo de 2014 a las 10 hs. en el palacio Municipal sito en Beltrami N° 50 de Coronel Vidal, ante los interesados que deseen concurrir al acto.

Pliego: El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser adquirido y/o consultado a partir del día 5 de marzo en el horario de 7:30 a 13:30 en el Palacio Municipal de Coronel Vidal, Departamento de Recaudación.

Valor del Pliego: \$ 3.716,56.
Presupuesto Oficial: \$ 2.702.421.

C.C. 1.651 / feb. 25 v. feb. 26

MUNICIPALIDAD DE MAR CHIQUITA

Licitación Pública N° 2/14

POR 2 DÍAS - Llamado: Licitación Pública N° 02/14 para la "Construcción de un Polideportivo en Santa Clara del Mar".

Apertura: La apertura de ofertas se realizará el día 25 de marzo de 2014 a las 12 hs. en el palacio Municipal sito en Beltrami N° 50 de Coronel Vidal, ante los interesados que deseen concurrir al acto.-

Pliego: El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser adquirido y/o consultado a partir del día 5 de marzo en el horario de 7:30 a 13:30 en el Palacio Municipal de Coronel Vidal, Departamento de Recaudación.-

Valor del Pliego: \$ 9.869,82
Presupuesto Oficial: \$ 7.177.056

C.C. 1.652 / feb. 25 v. feb. 26

**MUNICIPALIDAD DEL PILAR
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Licitación Pública N° 10/14

POR 2 DÍAS - Expte. N° 230/14. Decreto N° 349/14. Llámase a Licitación Pública N° 10/2014 para la contratación para la adquisición de 10752 toneladas de concreto asfáltico en caliente, en las localidades de W. Morris, M. Alberti. Pte. Derqui y La Lonja en el Distrito del Pilar.

Apertura: 18/06/14
Hora: 12:00 hs.
Presupuesto Oficial: \$ 10.000.000.
Valor del Pliego: \$ 10.000.

Lugar: Municipalidad del Pilar, Dirección de Compras, Rivadavia 660, Pilar, de Lunes a Viernes de 07:00 a 14:00 horas.

Consultas: Dirección de Compras, Rivadavia 660, Pilar, de Lunes a Viernes de 08:00 a 14:00 horas.

Adquisición Del Pliego: A partir de del 24/02/14 y hasta el 17/03/10 en la Dirección de Compras - Rivadavia 660, Pilar de 08:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 18/03/10 a las 10:00 (dos horas antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 1.691 / feb. 25 v. feb. 26

**MUNICIPALIDAD DEL PILAR
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Licitación Pública N° 9/14

POR 2 DÍAS - Expte. N° 425/14. Decreto N° 350/14. Llámase a Licitación Pública N° 09/2014 para la compra de 138888 m3. de Suelo Seleccionado (Tosca), para el mantenimiento y/o reparación y/o preparación para calzada nueva de las calles del Partido del Pilar. Período 2014.

Apertura: 18/06/14.
Hora: 11:00 hs.
Presupuesto Oficial: \$ 2.500.000.
Valor del Pliego: \$ 10.000.

Lugar: Municipalidad del Pilar, Dirección de Compras, Rivadavia 660, Pilar, de Lunes a Viernes de 07:00 a 14:00 horas.

Consultas: Dirección de Compras, Rivadavia 660, Pilar, de Lunes a Viernes de 08:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: A partir de del 24/02/14 y hasta el 17/03/10 en la Dirección de Compras - Rivadavia 660, Pilar de 08:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 18/03/10 a las 09:00 horas (dos horas antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 1.725 / feb. 25 v. feb. 26

**MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS
DIRECCIÓN DE COMPRAS**
Licitación Pública N° 9/14

POR 2 DÍAS - Decreto N° 000360/14. Expte.: 4132-46001/14. Llámase a Licitación Pública N° 09/14 por la contratación del servicio de cirugía general y traumatología de adultos para prestaciones programadas para ser prestados en el Centro de Cirugía Cardiovascular Pte. Juan D. Perón sito en Comodoro Rivadavia 83 de Los Polvorines.

Fecha de Apertura: 18 de marzo de 2014.

Hora: 13:00.

Presupuesto Oficial: \$ 4.200.000,00.

Valor del Pliego: \$ 4.200,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 05/03/14 y hasta el 14/03/14 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 18/03/14 a las 12:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 1.692 / feb. 25 v. feb. 26

MUNICIPALIDAD DE CHIVILCOY
Licitación Pública N° 3/14

POR 3 DÍAS - Motivo: "Construcción Consultorios Externos Hospital Municipal".

Apertura de los sobres: 18 de marzo de 2014, 10:30 horas.

Oficina de Compras de la Municipalidad de Chivilcoy.

Presupuesto Oficial: 1.847.789,61.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 1.900,00.

Venta de Pliegos: desde el 5/03/2014, hasta el 11/03/2014 inclusive en la oficina de compras de la Municipalidad de Chivilcoy, 25 de Mayo N° 35.

Lunes a viernes de 8:00 a 14: hs.

C.C. 1.653 / feb. 25 v. feb. 27

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**
Licitación Pública N° 10/14

POR 5 DÍAS - Obra Financiada por el Fondo Fiduciario Vial. Expediente 2410-91/2014.- Llámase a Licitación Pública para contratar la Obra: rehabilitación y conservación de capa de rodamiento, Rutas; R.P. N° 40, Tramo Navarro - Las Heras; R.P. N° 51, Tramo Saladillo - 25 de Mayo; y R.P. N° 30, Tramo R.N. N° 205 - Moquehuá, en Jurisdicción de los Partidos de Navarro, Las Heras, Saladillo, 25 de Mayo y Roque Pérez; pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (Calle 122 y 48 - La Plata), hasta el día 3 de abril inclusive. Valor del pliego: \$56.496,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero". Presupuesto oficial: \$37.664.143,29. Apertura de las propuestas: 8 de abril de 2014, a las 12.00 Hs., en la Municipalidad de Navarro "Fdo. Ingeniera Patricia Tombesi Administradora General de la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires".

C.C. 1.638 / feb. 25 v. mar. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**
Licitación Pública N° 9/14

POR 5 DÍAS - Obra Financiada por el Fondo Fiduciario Vial. Expediente 2410-124/2014. Llámase a Licitación Pública para contratar la Obra: construcción de pavimento de H° S°, Rutas: R.P. N° 41, tramo intersección con vías de FFCC General Belgrano y FFCC General Roca, en Jurisdicción de los Partidos de Lobos y Navarro; pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (Calle 122 y 48 - La Plata), hasta el día 3 de abril inclusive. Valor del Pliego: \$ 8.107,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero". Presupuesto oficial: \$ 5.404.919,83. Apertura de las propuestas: 8 de abril de 2014, a las 12.00 hs., en la Municipalidad de Navarro "Fdo. Ingeniera Patricia Tombesi - Administradora General de la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires".

C.C. 1.639 / feb. 25 v. mar. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**
Licitación Pública N° 8/14

POR 5 DÍAS - Obra Financiada por el Fondo Fiduciario Vial. Expediente 2410-94/2014. Llámase a Licitación Pública para contratar la Obra: Rehabilitación y conservación de capa de rodamiento en Rutas; R.P. N° 30, tramo acceso a Moquehuá - R.P. N° 51; R.P. N° 46, tramo límite partido 25 de Mayo - límite partido General Viamonte; y R.P. N° 51, tramo progresiva KM. 137 - Progresiva KM. 214, en Jurisdicción de los Partidos de Chivilcoy, Bragado, Alberti y Chacabuco; pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (Calle 122 y 48 - La Plata), hasta el día 28 de marzo inclusive. Valor del pliego: 42.863,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero". Presupuesto Oficial: \$28.575.083,56.- Apertura de las propuestas: 3 de abril de 2014, a las 12.00 Hs., en la Municipalidad de Chivilcoy "Fdo. Ingeniera Patricia Tombesi - Administradora General de la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires".

C.C. 1.640 / feb. 25 v. mar. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**
Licitación Pública N° 7/14

POR 5 DÍAS - Obra Financiada por el Fondo Fiduciario Vial. Expediente 2410-128/2014.- Llámase a Licitación Pública para contratar la Obra: Construcción de alcantarillas en: R.P. N° 50, Tramo Vedia - General Arenales (Paraje "La Rosada"), en Jurisdicción del Partido de Leandro N. Alem; pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (Calle 122 y 48 - La Plata), hasta el día 27 de marzo inclusive. Valor del pliego: 4.335,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero". Presupuesto oficial: \$ 2.890.323,92.- Apertura de las propuestas: 1° de abril de 2014, a las 12.00 Hs., en la Municipalidad de Carlos Casares "Fdo. Ingeniera Patricia Tombesi - Administradora General de la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires".

C.C. 1.641 / feb. 25 v. mar. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**
Licitación Pública N° 6/14

POR 5 DÍAS - Obra Financiada por el Fondo Fiduciario Vial. Expediente 2410-125/2014. Llámase a Licitación Pública para contratar la Obra: Rehabilitación y conservación de capa de rodamiento, Rutas: R.P. N° 50, Tramo General Arenales - Límite partido Colón; R.P. N° 50, Tramo R.P. N° 64 - límite partido Carlos Casares; R.P. N° 50, Tramo Intersección con vías FFCC Sarmiento; ex R.P. N° 50, Tramo Carlos Casares - Gobernador Arias; R.P. N° 45, tramo RP. N° 65 - Ascensión; R.P. N° 68, tramo R.N. N° 188 - Roberts; Camino 035-06, Tramo R.P. N° 65 - Arribeños; camino 044-09, Tramo R.N. N° 7 - Germania, en Jurisdicción de los Partidos de General Arenales, Lincoln, Carlos Casares, Leandro N. Alem y General Pinto; pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (Calle 122 y 48 - La Plata), hasta el día 27 de marzo inclusive. Valor del pliego: 64.921,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero". Presupuesto oficial: \$43.280.335,06.- Apertura de las propuestas: 1° de abril de 2014, a las 12.00 Hs., en la Municipalidad de Carlos Casares "Fdo. Ingeniera Patricia Tombesi - Administradora General de la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires".

C.C. 1.642 / feb. 25 v. mar. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**
Licitación Pública N° 5/14

POR 5 DÍAS - Obra Financiada por el Fondo Fiduciario Vial. Expediente 2410-109/2014.- Llámase a Licitación Pública para contratar la Obra: Rehabilitación y conservación de calzada de hormigón, Rutas: R.P. N° 215, Tramo Av. 131 - R.P. N° 6; R.P. N° 13, Tramo Av. 122 - R.P. N° 2; R.P. N° 11, Tramo Av. 60 - Av. 80; R.P. N° 49, Tramo R.P. N° 14 - Av. Hipólito Yrigoyen; R.P. N° 14, tramo calle Deheza Puente de Gerli; Camino Provincial 025-01, Tramo Av. Hipólito Yrigoyen - Puente Alsina, en Jurisdicción de los Partidos de La Plata, Berisso, Quilmes, Lomas de Zamora y Lanús; pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (Calle 122 y 48 - La Plata), hasta el día 21 de marzo inclusive. Valor del pliego: 21.106,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero". Presupuesto oficial: \$13.403.474,84.- Apertura de las propuestas: 27 de marzo de 2014, a las 10.00 Hs., en la D.V.B.A., calle 122 y 48, La Plata "Fdo. Ingeniera Patricia Tombesi Administradora General de la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires".

C.C. 1.643 / feb. 25 v. mar. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

Licitación Pública N° 4/14

POR 5 DÍAS - Obra Financiada por el Fondo Fiduciario Vial. Expediente 2410-112/2014.- Llamase a Licitación Pública para contratar la Obra: Rehabilitación y conservación de capa de rodamiento, Rutas: R.P. N° 15, Tramo: Calle 46 - Acceso a La Balandra; R.P. N° 11, tramo Calle 96 - Paraje El Pino; R.P. N° 36, tramo Rotonda Alpargatas - Distribuidor Florencio Varela; R.P. N° 1, Tramo Distribuidor Benoit - Cruce Gutiérrez; Camino Provincial 05509, Tramo Calle 155 - Camino Costa Sud; R.P. N° 14 Tramo Cruce Gutiérrez - Distribuidor Florencio Varela; R.P. N° 14, Tramo Distribuidor Florencio Varela - Av. Donato Álvarez; R.P. N° 53, Tramo R.P. N° 4 - Av. 12 de Octubre; R.P. N° 210, Tramo: R.P. N° 6 Alejandro Korn; R.P. N° 205, Tramo R.P. N° 6 - Alejandro Petion; y R. P. N° 215, tramo R.P. N° 210 - R.P. N° 41, en Jurisdicción de los Partidos de La Plata, Berisso, Magdalena, Florencio Varela, Berazategui, Quilmes, Avellaneda, Lanús, San Vicente, Cañuelas, Brandsen, General Paz y Monte; pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (Calle 122 y 48 - La Plata), hasta el día 20 de marzo inclusive. Valor del pliego: \$55.691,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero". Presupuesto oficial: \$37.127.295,53.- Apertura de las propuestas: 26 de marzo de 2014, a las 11.00 Hs., en la Municipalidad de Cañuelas "Fdo. Ingeniera Patricia Tombesi - Administradora General de la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires".

C.C. 1.644 / feb. 25 v. mar. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

Licitación Pública N° 3/14

POR 5 DÍAS - Obra Financiada por el Fondo Fiduciario Vial. Expediente 2410-89/2014.- Llamase a Licitación Pública para contratar la Obra: rehabilitación y conservación de capa de rodamiento, Rutas: R.P. N° 24, Tramo: Av. Derqui - R.P. N° 7; R.P. N° 1003, Tramo R.P. N° 21 - R.P. N° 17; R.P. N° 25 Tramo R.N. 9 - Limite partido Pilar; R.P. N° 4 Tramo Río Matanza - R.P. N° 8; y R.P. N° 26 Tramo Vías FFCC General Mitre - Río Luján, en Jurisdicción de los Partidos de Moreno, General Rodríguez, Merlo, Escobar, Morón, La Matanza, Tres de Febrero y Tigre; pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (Calle 122 y 48 - La Plata), hasta el día 18 de marzo inclusive. Valor del pliego: \$53.579,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero". Presupuesto Oficial: \$35.719.016,86.- Apertura de las propuestas: 21 de marzo de 2014, a las 12.00 Hs., en la Municipalidad de General Rodríguez "Fdo. Ingeniera Patricia Tombesi - Administradora General de la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires".

C.C. 1.645 / feb. 25 v. mar. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.A. y C. SAN JUAN DE DIOS**

Contratación Directa N° 52/13

POR 1 DÍA - Llámese a Contratación Directa N° 52/13, para cubrir necesidades de un Dispositivo para cierre de Comunicación Interauricular, para el Servicio de Hemodinamia del H.I.E.A y C. San Juan de Dios del Partido de La Plata.

Apertura de Propuestas: Día 28/2/14 a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.E.A. y C. San Juan de Dios, sita en la calle 27 y 70 de la Ciudad de La Plata, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.

Oficina de Compras H.I.E.A. y C. San Juan de Dios

C.C. 1.728

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z. DR. RAMÓN CARRILLO**

Licitación Privada N° 31/14

POR 1 DÍA - Expte. 2928-4779/14. Llámese a Licitación Privada N° 31/14, para la adquisición de Soluciones, con destino este Hospital, durante el período mar./jun./2014.

Apertura de Propuestas: Día 7/3/14 a las 8:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Dr. Ramón Carrillo, sito en la calle Hipólito Yrigoyen 1051, Oficina de Compras, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 1.729

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I. PRESIDENTE PERÓN**

Licitación Privada N° 50/14

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2965-6267/13. Llámase a Licitación Privada N° 50/14, para la adquisición de: Reactivos varios con equipamiento, para el Servicio de Hemoterapia, Ejercicio 2014, con destino al Hospital Interzonal Presidente Perón de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 5 de marzo de 2014 a las 10:30 horas en la Oficina de Compras, 3° Piso, Cuerpo E del Hospital Interzonal Presidente Perón, sito en la calle Anatole France 773 de la Ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 1.730

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I. PRESIDENTE PERÓN**

Licitación Privada N° 49/14

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2965-6225/13. Llámase a Licitación Privada N° 49/14, para la adquisición de: Insumos varios, para el Servicio de Odontología, Ejercicio 2014, con destino al Hospital Interzonal Presidente Perón de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 5 de marzo de 2014 a las 9:30 horas en la Oficina de Compras, 3° Piso, Cuerpo E del Hospital Interzonal Presidente Perón, sito en la calle Anatole France 773 de la Ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 1.731

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. GDOR. DOMINGO MERCANTE**

Licitación Privada N° 6/14

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2954-5553/14. Llámese a la Licitación Privada N° 6/14, para la adquisición de Insumos de Laboratorio (Tarjetas), para el ejercicio 2014, desde el 1° de marzo 2014, hasta 31 de diciembre de 2014, inclusive, con destino al Hospital Zonal General de Agudos Gobernador Domingo Mercante.

Apertura de Propuesta: Día 6 de marzo de 2014, a las 10:00 hs., en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Gobernador Domingo Mercante, sito en la calle René Favalaro N° 4750 del Partido de José C. Paz, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 1.732

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. GDOR. DOMINGO MERCANTE**

Licitación Privada N° 5/14

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2954-5542/14. Llámese a la Licitación Privada N° 5/14, para la adquisición de Insumos de Hemoterapia, para el ejercicio 2014, desde el 1° de marzo 2014, hasta 30 de junio de 2014, inclusive, con destino al Hospital Zonal General de Agudos Gobernador Domingo Mercante.

Apertura de Propuesta: Día 6 de marzo de 2014, a las 11:00 hs., en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Gobernador Domingo Mercante, sito en la calle René Favalaro N° 4750 del Partido de José C. Paz, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 1.733

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVA PERÓN**

Licitación Privada N° 19/14

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2969-7013/14. Llámase a Licitación Privada N° 19/14, para la adquisición insumos con aparatología, para el Servicio de Hemoterapia, para cubrir el período marzo-diciembre/14, para el ejercicio 2014 con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón.

Apertura de Propuestas: Día 6 de marzo de 2014 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón, sito en la calle Av. Ricardo Balbín N° 3200 del Partido de Gral. San Martín, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 16:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 1.734

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVA PERÓN

Licitación Privada N° 24/14

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2969-7101/14. Llámase a Licitación Privada N° 24/14, para la adquisición de elementos, para el Servicio de Enfermería, para cubrir el período marzo-junio/14, para el ejercicio 2014 con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón.

Apertura de Propuestas: Día 6 de marzo de 2014 a las 10:30 horas en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón, sito en la calle Av. Ricardo Balbín N° 3200 del Partido de Gral. San Martín, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 16:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 1.735

MUNICIPALIDAD DE BALCARCE

Licitación Pública N° 1/14

POR 5 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 1/14 para la obra de conexión del Sector Industrial Planificado "El Molino" a la red de gas natural, Plan Más Cerca, Más Municipio, Mejor País, Más Patria", Expte. N° 1355/13.

Presupuesto Oficial: \$ 1.487.000.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 1.487.

Fecha de apertura: 26 de marzo de 2014 a la hora 11:00., en la Oficina de Compras y Suministros del Palacio Municipal.

La respectiva documentación podrá ser consultada y adquirida en la Oficina de Compras y Suministros, sita en el 1° piso del Palacio Municipal, Av. Aristóbulo del Valle y calle 16 hasta 48 hs. hábiles antes de la apertura.

C.C. 1.739 / feb. 26 v. mar. 6

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA

Licitación Pública N° 16/14

POR 2 DÍAS - Obra: Remodelación plazoletas calle Larralde, Villa Domínico.

Presupuesto Oficial: \$ 2.360.000.

Valor del Pliego: \$ 1.000.

Expte.: Interno N° 125444-14

Decreto de llamado: 453 (14/2/14)

Fecha de Apertura: 26/3/14, 10:00 hs.

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Güemes 835, 1° piso, de 8:00 a 14:00 hs.

Venta de Pliegos: Dirección de Compras y Suministros, Güemes 835, 2° piso, de 8:00 a 14:00 hs.

C.C. 1.740 / feb. 26 v. feb. 27

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA

Licitación Pública N° 17/14

POR 2 DÍAS - Obra: Remodelación plazoletas calle Larralde, Sarandí.

Presupuesto Oficial: \$ 3.000.000.

Valor del Pliego: \$ 3.000.

Expte.: Interno N° 125445-14

Decreto de llamado: 454 (14/2/14)

Fecha de Apertura: 26/3/14, 12:00 hs.

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Güemes 835, 1° piso, de 8:00 a 14:00 hs.

Venta de Pliegos: Dirección de Compras y Suministros, Güemes 835, 2° piso, de 8:00 a 14:00 hs.

C.C. 1.741 / feb. 26 v. feb. 27

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública N° 22/13
Anulación - Primer Llamado

POR 1 DÍA - Por la presente publicación, se informa la anulación de la Licitación Pública N° 22/13 (1° llamado), referente a la contratación y ejecución de la obra: "Construcción de polideportivo cubierto ubicado en el Barrio San Carlos en la Localidad de Isidro Casanova".

C.C. 1.751

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública N° 113/13
Anulación - Primer Llamado

POR 1 DÍA - Por la presente publicación, se informa la anulación de la Licitación Pública N° 113/13 (1° llamado), referente a la contratación y ejecución de la obra: "Ampliación de aulas y complementarias en E.E.S. N° 96, ubicada en V. Gómez y Tornquist de la Localidad de Isidro Casanova".

C.C. 1.752

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública N° 19/14
Primer Llamado

POR 5 DÍAS -Motivo: Repavimentación con Carpeta Asfáltica en calles y avenidas de distintas Localidades del Partido, etapa 3.

Fecha de presentación de sobres y apertura: 11 de abril de 2014 a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 4.556 (son pesos cuatro mil quinientos cincuenta y seis).

Expediente N°: 16125/int/13.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
Horario de atención 8:00 a 14:00 horas.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 1.753 / feb. 26 v. mar. 6

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública N° 20/14
Primer Llamado

POR 2 DÍAS -Motivo: Instalación y puesta en marcha de un Centro de Operaciones Municipales (COM), de video vigilancia urbana en la Localidad de Villa Madero.

Fecha Apertura: 14 de marzo de 2014 a las 10:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 446 (son pesos cuatrocientos cuarenta y seis).

Expediente N°: 1334/int/14.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
Horario de atención 8:00 a 14:00 horas.

Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 1.754 / feb. 26 v. feb. 27

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública N° 21/14
Primer Llamado

POR 2 DÍAS -Motivo: Provisión e instalación de cámara de seguridad.

Fecha Apertura: 20 de marzo de 2014 a las 10:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.124 (son pesos mil ciento veinticuatro).

Expediente N°: 1535/int/14.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
Horario de atención 8:00 a 14:00 horas.

Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 1.755 / feb. 26 v. feb. 27

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública N° 22/14
Primer Llamado

POR 2 DÍAS -Motivo: Provisión de ropa de trabajo.

Fecha Apertura: 4 de abril de 2014 a las 9 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.065 (son pesos un mil sesenta y cinco).

Expediente N°: 135/int/14.
Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
Horario de atención 8:00 a 14:00 horas.
Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.
Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar
C.C. 1.756 / feb. 26 v. feb. 27

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública N° 23/14 Primer Llamado

POR 2 DÍAS -Motivo: Contratación del Servicio de Recolección de Residuos Patogénicos Sólidos.
Fecha Apertura: 17 de marzo de 2014 a las 11:30 hs.
Valor del Pliego: \$ 2.440 (son pesos dos mil cuatrocientos cuarenta).
Expediente N°: 1704/int/14.
Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
Horario de atención 8:00 a 14:00 horas.
Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.
Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar
C.C. 1.757 / feb. 26 v. feb. 27

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública N° 31/14 Primer Llamado

POR 2 DÍAS -Motivo: Provisión de carne vacuna y pollos.
Fecha Apertura: 6 de mayo de 2014 a las 10 hs.
Valor del Pliego: \$ 1.248 (son pesos un mil doscientos cuarenta y ocho).
Expediente N°: 1944/int/14.
Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
Horario de atención 8:00 a 14:00 horas.
Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.
Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar
C.C. 1.758 / feb. 26 v. feb. 27

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública N° 27/14 Primer Llamado

POR 2 DÍAS -Motivo: Provisión de vehículos utilitarios nafteros.
Fecha Apertura: 7 de abril de 2014 a las 11:30 hs.
Valor del Pliego: \$ 477 (son pesos cuatrocientos setenta y siete).
Expediente N°: 1702/int/14.
Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
Horario de atención 8:00 a 14:00 horas.
Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.
Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar
C.C. 1.759 / feb. 26 v. feb. 27

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública N° 24/14 Primer Llamado

POR 5 DÍAS -Motivo: Trabajos de remodelación del Centro de Salud N° 3, Dr. Ramón Carrillo, de la Localidad de Ciudad Evita.
Fecha Apertura: 14 de abril de 2014 a las 10 hs.
Valor del Pliego: \$ 567 (son pesos quinientos sesenta y siete).
Expediente N°: 11.257/int/13.
Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
Horario de atención 8:00 a 14:00 horas.
Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.
Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar
C.C. 1.760 / feb. 26 v. mar. 6

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública N° 32/14 Primer Llamado

POR 5 DÍAS -Motivo: Ampliación de aulas y complementarias en E.P.S. N° 68, ubicado en Huemul N° 5568, de la Localidad de González Catán.

Fecha Apertura: 10 de abril de 2014 a las 10 hs.
Valor del Pliego: \$ 757 (son pesos setecientos cincuenta y siete).
Expediente N°: 13032/int/13.
Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
Horario de atención 8:00 a 14:00 horas.
Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.
Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar
C.C. 1.761 / feb. 26 v. mar. 6

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública N° 33/14 Primer Llamado

POR 5 DÍAS -Motivo: Pavimentación con hormigón simple en calles de distintas Localidades del Partido de La Matanza, Ordenanza N° 15541/07, Plan Municipal de Obras de Pavimentación, etapa IV.
Fecha Apertura: 30 de abril de 2014 a las 10 hs.
Valor del Pliego: \$ 7.056 (son pesos siete mil cincuenta y seis).
Expediente N°: 578/int/14.
Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
Horario de atención 8:00 a 14:00 horas.
Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.
Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar
C.C. 1.762 / feb. 26 v. mar. 6

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE CENTRO COMUNALES DIRECCIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS

Licitación Pública N° 2/14

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 2, para la adquisición de 15000 m3 de estabilizado de piedra caliza de granulometría 0-25 con destino a la Secretaría de Administración de Centros Comunales.
Lugar de la Apertura: Dirección General de Compras y Suministros.
Palacio Municipal, calle 12 e/ 51 y 53, Planta Baja.
Fecha de apertura: 21/3/14.
Hora: 10:00.
Expediente N° 912433/14.
Presentación de los sobres de oferta: Hasta treinta (30) minutos antes de la hora fijada para el acto de apertura. Pasado dicho plazo, no se recibirá propuesta alguna.
La garantía de oferta será del 5% del monto total ofertado.
Retiro y consulta de Pliegos: El valor del Pliego de Bases y Condiciones es de pesos dos mil quinientos (\$ 2.500) y podrá ser retirado en la Dirección General de Compras y Suministros, calle 12 e/ 51 y 53, hasta cinco (5) días antes de la fecha fijada para la apertura de sobres.
Horario: De 8,30 a 13,30 hs.
C.C. 1.766 / feb. 26 v. feb. 27

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN CONTABLE

Licitación Privada N° 5/13

POR 1 DÍA - Comuníquese en referencia a la Licitación Privada para el Servicio de provisión de agua en bidones.
La Recepción de ofertas se realizará hasta el día 19/3/14 a las 10:00 hs. en la División Compras, Instituto de Previsión Social, calle 47 N° 530, 4° Piso, La Plata.
La Apertura de las ofertas se realizará el día 19/3/2014, a las 10:30 hs. en la División Compras, Instituto de Previsión Social, Calle 47 N° 530, 4° Piso, La Plata.
Expte.: 21557-262502-13.
C.C. 1.787

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN CONTABLE

Licitación Privada N° 3/13

POR 1 DÍA - Comuníquese la Licitación Privada para el Servicio de máquinas expendedoras de café.
La Recepción de ofertas se realizará hasta el día 18/3/14 a las 10:00 hs. en la División Compras, Instituto de Previsión Social, calle 47 N° 530, 4° Piso, La Plata.

La Apertura de las ofertas se realizará el día 18/3/2014, a las 10:30 hs. en la División Compras, Instituto de Previsión Social, Calle 47 N° 530, 4° Piso, La Plata.
Expte.: 21557-262495-13.

C.C. 1.788

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN

Licitación Pública N° 4/14

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 4/14. Expte. 4059-1090/14.

Objeto: Adjudicar la explotación comercial de la panadería del Paseo de Compras "Camino de los Navegantes", sito en el Parque Natural "Laguna de Gómez".

Plazo de ejecución de las obras: Tres (3) años.

Consulta y venta de Pliegos: Los Pliegos de Bases y Condiciones, se encuentran a disposición de los interesados para su consulta y/o adquisición desde el miércoles veintiséis (26) de febrero de 2014 hasta el día miércoles diecinueve (19) de marzo de 2014 inclusive, en horario administrativo, en la Oficina de Licitaciones y Compras de la Municipalidad de Junín, sita en Av. Rivadavia N° 80, 2do. piso, Junín (B), Tel. Fax (0236) 4631600 al 606, interno 323/249.

Valor del Pliego: Pesos un mil (\$ 1.000,00).

Apertura de las Propuestas: La apertura de las Propuestas, se realizará el día jueves veinte (20) de marzo de 2014, a las once (11) horas, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, sita en Av. Rivadavia N° 80, 2do. piso, Junín Bs. As.

Importante: Las firmas adquirentes del Pliego, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente, domicilio legal en la Ciudad de Junín (B).

C.C. 1.806 / feb. 26 v. feb. 28

MUNICIPALIDAD DE LANÚS

Licitación Pública N° 5/14

POR 2 DÍAS - Decreto N° 271/2014. Apertura: 01/04/2014, a las 9.00 hs., Expte: D-4060-905/14.

Contratar la obra "Reconstrucción de pavimentos flexibles I, 2014 en el Partido de Lanús", con un Presupuesto Oficial de Pesos cuatro millones novecientos noventa mil ochocientos setenta y tres con cincuenta y dos centavos (\$ 4.990.873,52).

Pliegos e Informes: Valor del Pliego de bases y condiciones pesos cuatro mil novecientos noventa con ochenta y siete centavos (\$ 4.990,87), que deberán ser abonados previamente en la Dirección de Tesorería General.

Los interesados podrán retirar la documentación necesaria en la Dirección General de Compras, hasta tres (3) días hábiles anteriores a la fecha fijada para la apertura de los sobres.

Las propuestas deberán ser depositadas en el buzón instalado en la Dirección General de Compras, Avda. Hipólito Yrigoyen 3863, Planta Baja Fondo, Lanús Oeste, Ala Lateral del Edificio Municipal, planta baja fondo, bajo sobre cerrado y lacrado, que serán abiertos en el día y hora indicados.

C.C. 1.742 / feb. 26 v. feb. 27

MUNICIPALIDAD DE LANÚS

Licitación Pública N° 6/14

POR 2 DÍAS - Decreto 272/2014. Apertura: 01/04/2014, a las 10.00 hs. Expte: D-4060-906/14.

Contratar la obra "Reconstrucción de pavimentos flexibles II, 2014 en el Partido de Lanús", con un Presupuesto Oficial de pesos cinco millones novecientos noventa y siete mil ochenta con veinte centavos (\$ 5.997.080,20).

Pliegos e Informes: Valor del Pliego de bases y condiciones pesos cinco mil novecientos noventa y siete con ocho centavos (\$ 5.997,08), que deberán ser abonados previamente en la Dirección de Tesorería General.

Los interesados podrán retirar la documentación necesaria en la Dirección General de Compras, hasta tres (3) días hábiles anteriores a la fecha fijada para la apertura de los sobres.

Las propuestas deberán ser depositadas en el buzón instalado en la Dirección General de Compras, Avda. Hipólito Yrigoyen 3863, Planta Baja Fondo, Lanús Oeste, Ala Lateral del Edificio Municipal, planta baja fondo, bajo sobre cerrado y lacrado, que serán abiertos en el día y hora indicados.

C.C. 1.743 / feb. 26 v. feb. 27

MUNICIPALIDAD DE LANÚS

Licitación Pública N° 7/14

POR 2 DÍAS - Decreto N° 273/2014. Apertura: 01/04/2014, a las 11.00 hs. Expte: D-4060-907/14.

Contratar la obra "Reconstrucción de pavimentos flexibles III, 2014 en el Partido de Lanús", con un Presupuesto Oficial de pesos cinco millones novecientos noventa y siete mil ochenta con veinte centavos (\$ 5.997.080,20).

Pliegos e Informes: Valor del Pliego de bases y condiciones pesos cinco mil novecientos noventa y siete con ocho centavos (\$ 5.997,08), que deberán ser abonados previamente en la Dirección de Tesorería General.

Los interesados podrán retirar la documentación necesaria en la Dirección General de Compras, hasta tres (3) días hábiles anteriores a la fecha fijada para la apertura de los sobres.

Las propuestas deberán ser depositadas en el buzón instalado en la Dirección General de Compras, Avda. Hipólito Yrigoyen 3863, Planta Baja Fondo, Lanús Oeste, Ala Lateral del Edificio Municipal, planta baja fondo, bajo sobre cerrado y lacrado, que serán abiertos en el día y hora indicados.

C.C. 1.744 / feb. 26 v. feb. 27

MUNICIPALIDAD DE LANÚS

Licitación Pública N° 8/14

POR 2 DÍAS - Decreto N° 274/2014. Apertura: 03/04/2014, a las 9.00 hs. Expte: D-4060-908/14.

Contratar la obra "Reconstrucción de pavimentos rígidos I, 2014 en el Partido de Lanús", con un Presupuesto Oficial de pesos cuatro millones novecientos setenta y nueve mil trescientos nueve con dieciocho centavos (\$ 4.979.309,18).

Pliegos e Informes: Valor del Pliego de bases y condiciones pesos cuatro mil novecientos setenta y nueve con treinta y un centavos (\$ 4.979,31), que deberán ser abonados previamente en la Dirección de Tesorería General.

Los interesados podrán retirar la documentación necesaria en la Dirección General de Compras, hasta tres (3) días hábiles anteriores a la fecha fijada para la apertura de los sobres.

Las propuestas deberán ser depositadas en el buzón instalado en la Dirección General de Compras, Avda. Hipólito Yrigoyen 3863, Planta Baja Fondo, Lanús Oeste, Ala Lateral del Edificio Municipal, planta baja fondo, bajo sobre cerrado y lacrado, que serán abiertos en el día y hora indicados.

C.C. 1.745 / feb. 26 v. feb. 27

MUNICIPALIDAD DE LANÚS

Licitación Pública N° 9/14

POR 2 DÍAS - Decreto N° 275/2014. Apertura: 03/04/2014, a las 10.00 hs. Expte: D-4060-909/14.

Contratar la obra "Reconstrucción de pavimentos rígidos II, 2014 en el Partido de Lanús", con un Presupuesto Oficial de pesos cuatro millones novecientos setenta y nueve mil trescientos nueve con dieciocho centavos (\$ 4.979.309,18).

Pliegos e Informes: Valor del Pliego de bases y condiciones pesos cuatro mil novecientos setenta y nueve con treinta y un centavos (\$ 4.979,31), que deberán ser abonados previamente en la Dirección de Tesorería General.

Los interesados podrán retirar la documentación necesaria en la Dirección General de Compras, hasta tres (3) días hábiles anteriores a la fecha fijada para la apertura de los sobres.-

Las propuestas deberán ser depositadas en el buzón instalado en la Dirección General de Compras, Avda. Hipólito Yrigoyen 3863, Planta Baja Fondo, Lanús Oeste, Ala Lateral del Edificio Municipal, planta baja fondo, bajo sobre cerrado y lacrado, que serán abiertos en el día y hora indicados.

C.C. 1.746 / feb. 26 v. feb. 27

MUNICIPALIDAD DE LANÚS

Licitación Pública N° 10/14

POR 2 DÍAS - Decreto N° 276/2014. Apertura: 03/04/2014, a las 11.00 hs. Expte: D-4060-910/14.

Contratar la obra "Reconstrucción de pavimentos rígidos III, 2014 en el Partido de Lanús", con un Presupuesto Oficial de pesos cuatro millones novecientos setenta y nueve mil trescientos nueve con dieciocho centavos (\$ 4.979.309,18).

Pliegos e Informes: Valor del Pliego de bases y condiciones pesos cuatro mil novecientos setenta y nueve con treinta y un centavos (\$ 4.979,31), que deberán ser abonados previamente en la Dirección de Tesorería General.

Los interesados podrán retirar la documentación necesaria en la Dirección General de Compras, hasta tres (3) días hábiles anteriores a la fecha fijada para la apertura de los sobres.

Las propuestas deberán ser depositadas en el buzón instalado en la Dirección General de Compras, Avda. Hipólito Yrigoyen 3863, Planta Baja Fondo, Lanús Oeste, Ala Lateral del Edificio Municipal, planta baja fondo, bajo sobre cerrado y lacrado, que serán abiertos en el día y hora indicados.

C.C. 1.747 / feb. 26 v. feb. 27

MUNICIPALIDAD DE LANÚS**Licitación Pública N° 11/14**

POR 2 DÍAS - Decreto N° 277/2014. Apertura: 04/04/2014, a las 9.00 hs. Expte: D-4060-911/14.

Contratar la obra "Reconstrucción de pavimentos rígidos IV, 2014 en el Partido de Lanús", con un Presupuesto Oficial de pesos cinco millones novecientos noventa y nueve mil setecientos treinta con dieciocho centavos (\$ 5.999.730,18).

Pliegos e Informes: Valor del Pliego de bases y condiciones pesos cinco mil novecientos noventa y nueve con setenta y tres centavos (\$ 5.999,73), que deberán ser abonados previamente en la Dirección de Tesorería General.

Los interesados podrán retirar la documentación necesaria en la Dirección General de Compras, hasta tres (3) días hábiles anteriores a la fecha fijada para la apertura de los sobres.

Las propuestas deberán ser depositadas en el buzón instalado en la Dirección General de Compras, Avda. Hipólito Yrigoyen 3863, Planta Baja Fondo, Lanús Oeste, Ala Lateral del Edificio Municipal, planta baja fondo, bajo sobre cerrado y lacrado, que serán abiertos en el día y hora indicados.

C.C. 1.748 / feb. 26 v. feb. 27

MUNICIPALIDAD DE LANÚS**Licitación Pública N° 12/14**

POR 2 DÍAS - Decreto N° 278/2014. Apertura: 04/04/2014, a las 10.00 hs. Expte: D-4060-912/14.

Contratar la obra "Reconstrucción de pavimentos rígidos V, 2014 en el Partido de Lanús", con un Presupuesto Oficial de Pesos cinco millones novecientos noventa y nueve mil setecientos treinta con dieciocho centavos (\$ 5.999.730,18).

Pliegos e Informes: Valor del Pliego de bases y condiciones pesos cinco mil novecientos noventa y nueve con setenta y tres centavos (\$ 5.999,73), que deberán ser abonados previamente en la Dirección de Tesorería General.

Los interesados podrán retirar la documentación necesaria en la Dirección General de Compras, hasta tres (3) días hábiles anteriores a la fecha fijada para la apertura de los sobres.

Las propuestas deberán ser depositadas en el buzón instalado en la Dirección General de Compras, Avda. Hipólito Yrigoyen 3863, Planta Baja Fondo, Lanús Oeste, Ala Lateral del Edificio Municipal, planta baja fondo, bajo sobre cerrado y lacrado, que serán abiertos en el día y hora indicados.

C.C. 1.749 / feb. 26 v. feb. 27

MUNICIPALIDAD DE LANÚS**Licitación Pública N° 13/14**

POR 2 DÍAS - Decreto N° 279/2014. Apertura: 04/04/2014, a las 11.00 hs. Expte: D-4060-913/14.

Contratar la obra "Reconstrucción de pavimentos rígidos VI, 2014 en el Partido de Lanús", con un Presupuesto Oficial de pesos cinco millones novecientos noventa y nueve mil setecientos treinta con dieciocho centavos (\$ 5.999.730,18).

Pliegos e Informes: Valor del Pliego de bases y condiciones pesos cinco mil novecientos noventa y nueve con setenta y tres centavos (\$ 5.999,73), que deberán ser abonados previamente en la Dirección de Tesorería General.

Los interesados podrán retirar la documentación necesaria en la Dirección General de Compras, hasta tres (3) días hábiles anteriores a la fecha fijada para la apertura de los sobres.

Las propuestas deberán ser depositadas en el buzón instalado en la Dirección General de Compras, Avda. Hipólito Yrigoyen 3863, Planta Baja Fondo, Lanús Oeste, Ala Lateral del Edificio Municipal, planta baja fondo, bajo sobre cerrado y lacrado, que serán abiertos en el día y hora indicados.

C.C. 1.750 / feb. 26 v. feb. 27

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 46/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento.

E.E.M. N° 2.

Localidad: Monte Hermoso.

Distrito: Monte Hermoso.

Presupuesto Oficial: \$ 8.475.819,16.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 31/03/2014, 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 31/03/2014, 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 1.807 / feb. 26 v. mar. 13

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Privada N° 39/13

POR 1 DÍA - Objeto: Llámese a Licitación Privada N° 39/13. Expediente N° 21211-903955/13, para la adquisición de pares de esposas, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones.- Podrá consultarse la documentación correspondiente en el sitio web oficial <http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones>.

Valor del Pliego: Pesos cuatrocientos (\$ 400,00), importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar), o mediante depósito en la Cuenta Fiscal N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y condiciones, Licitación Privada N° 39/13".

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, sita en la calle 6 N° 122 e/ 34 y 35 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 09:00 a 16:00.

Día, hora límite para retirar los pliegos y presentar muestras: 6 de marzo de 2014 hasta las 11 hs.

Lugar de entrega de Muestras: En la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 09:00 a 13:00.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: 7 de marzo de 2014 a las 11 hs. en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, sita en la calle 6 N° 122 e/ 34 y 35 de la Ciudad de La Plata.

C.C. 1.789

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Pública N° 4/14

POR 3 DÍAS - Objeto: Llámese a Licitación Pública N° 4/14. Expediente N° 21200-49970/14, para la adquisición de arroz, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones. Podrá consultarse la documentación correspondiente en el sitio web oficial <http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones>.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, sita en la calle 6 N° 122 e/ 34 y 35 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 09:00 a 16:00.

Valor del Pliego: Pesos quinientos (\$ 500,00), importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar), o mediante depósito en la Cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de Adquisición Pliego de Bases y condiciones, Licitación Pública N° 4/14.

Día, hora límite para retirar los pliegos y presentar muestras: 14 de marzo de 2014 hasta las 11 hs.

Lugar de entrega de Muestras: En la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 09:00 a 13:00.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: 17 de marzo de 2014 a las 11 hs. en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, sita en la calle 6 N° 122 e/ 34 y 35 de la Ciudad de La Plata.

C.C. 1.785 / feb. 26 v. feb. 28

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Licitación Pública N° 2/14

POR 3 DÍAS - Objeto: Llámese a Licitación Pública N° 2/14 Expediente N° 21200-49552/13, para la adquisición de descartable para la Dirección Provincial de Salud Penitenciaria, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones. Podrá consultarse documentación correspondiente en el sitio web oficial <http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones>.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, sita en la calle 6 N° 122 e/ 34 y 35 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 09:00 a 16:00.

Valor del Pliego: Pesos un mil cien (\$ 1.100,00), importe que podrá ser abonado través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámite (www.gba.gov.ar), o mediante depósito en la Cuenta N° 229/7 del Banco de Provincia de Buenos Aires, Orden Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de Adquisición Pliego de Bases y condiciones, Licitación Pública N° 2/14.

Día, hora límite para retirar los pliegos: 18 de marzo de 2014 hasta las 11 hs.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: 19 de marzo de 2014 a las 11 hs. en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, sita en la calle 6 N° 122 e/ 34 y 35 de la Ciudad de La Plata.

C.C. 1.786 / feb. 26 v. feb. 28

Varios

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE SERVICIOS AL USUARIO
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

POR 5 DÍAS - Se notifica a la empresa "CAIMED S.A.", que dentro del término de diez (10) días corridos deberá concurrir a la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, dependiente de la Contaduría General de la Provincia, a los efectos de tomar vista de las actuaciones producidas en el Expediente N° 2900-47009/12, y formular los descargos a que se considere con derecho, conforme lo previsto en el art. 102 del Reglamento de Contrataciones, e intimándola a que constituya domicilio con las formalidades establecidas en los art. 25 y 26 del Decreto Ley N° 7.647/70 y sus modif. Las actuaciones de referencia se encuentran en la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, sito en calle 46 e/7 y 8, planta baja, puerta 041, de la ciudad de La Plata. Horario de 9:00 a 13:00. Queda esa firma notificada. Fdo. Dra. Claudia Barbieri. Directora de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información. Débora Silvana Acuña. Directora General de Contrataciones.

C.C. 1.507 / feb. 20 v. feb. 26

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-225330-12 AGUIRRE JOSÉ DOMINGO s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto

C.C. 1.529 / feb. 21 v. feb. 27

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-251005-13 AGUIRRE ISMAEL EDGARDO s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Gastos de Sepelio, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto

C.C. 1.530 / feb. 21 v. feb. 27

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-266748-13 BORELLA REMO s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Gastos de Sepelio, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto

C.C. 1.531 / feb. 21 v. feb. 27

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-212976-12 BRUNETTI RICARDO HUGO ESTEBAN s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto
C.C. 1.532 / feb. 21 v. feb. 27

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-238543-12 CÁCERES ALBERTO IGNACIO s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto
C.C. 1.533 / feb. 21 v. feb. 27

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-237099-12 CÁFARO ALBERTO OVIDIO s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto
C.C. 1.534 / feb. 21 v. feb. 27

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-274791-14 CEBEY RITA ESTHER s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Subsidio por Fallecimiento, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto
C.C. 1.535 / feb. 21 v. feb. 27

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-252553-13 CERCEDA ADOLFO MARCELO s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto
C.C. 1.536 / feb. 21 v. feb. 27

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-252249-13 CRISPO FÉLIX CAYETANO s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto
C.C. 1.537 / feb. 21 v. feb. 27

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-245416-13 GARAY NÉLIDA EVA s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto
C.C. 1.538 / feb. 21 v. feb. 27

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-254637-13 SANTOS BASILIO GÓMEZ s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto
C.C. 1.539 / feb. 21 v. feb. 27

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-234067-12 GONZÁLEZ RUBÉN ABEL s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto
C.C. 1.540 / feb. 21 v. feb. 27

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-251196-13 LUIS MARÍA JOSEFINA s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto
C.C. 1.541 / feb. 21 v. feb. 27

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-274835-14 MÉNDEZ BEATRIZ MARÍA s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Subsidio por Fallecimiento, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto
C.C. 1.542 / feb. 21 v. feb. 27

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-257119-13 MORENO MIGUEL ÁNGEL s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.-

Celina Sandoval
Jefe de Dpto
C.C. 1.543 / feb. 21 v. feb. 27

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-244218-13 NIEVES CARLOS MARTÍN s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto
C.C. 1.544 / feb. 21 v. feb. 27

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-255682-13 OCAMPO JUSTO NAZARIO s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto
C.C. 1.545 / feb. 21 v. feb. 27

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-183220-11 PISONI FAUSTO CARLOS s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto
C.C. 1.546 / feb. 21 v. feb. 27

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-253893-13 PRECKEL SILVIA GRACIELA s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto
C.C. 1.547 / feb. 21 v. feb. 27

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-244218-13 RODRÍGUEZ, LUIS EVARISTO s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto
C.C. 1.548 / feb. 21 v. feb. 27

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-240633-12 RUIZ, JOSÉ VALENTÍN s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto
C.C. 1.549 / feb. 21 v. feb. 27

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-248448-13 SCORCELLI LIDIA BEATRIZ s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto
C.C. 1.550 / feb. 21 v. feb. 27

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-274792-14 SORIA JUAN CARLOS s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Gastos de Sepelio, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto
C.C. 1.551 / feb. 21 v. feb. 27

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-60677-07 TOSCANO SILVIA BEATRIZ s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto
C.C. 1.552 / feb. 21 v. feb. 27

LA PLATA CEMENTERIO PARQUE PRIVADO S.A.

POR 3 DÍAS - Por Asambleas General Extraordinarias del 15 de febrero de 2014, se aumentó el capital social a \$ 3.640.000, es decir en \$ 600.000 por capitalización de aportes irrevocables, representado por acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción. Se llama a suscripción preferente conforme a la tenencia accionaria dentro del plazo de treinta días desde la última publicación. Sociedad no comprendida en el Art. 299. El Directorio. Carlos J. Valladares, Presidente. L.P. 15.749 / feb. 24 v. feb. 26

ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - La Administración Federal de Ingresos Públicos cita por diez (10) días a parientes del/la ex -agente fallecido/a OSCAR EDUARDO GUTIÉRREZ, DNI N° 10.737.423 alcanzados por el beneficio establecido en el artículo 173 del Convenio Colectivo de Trabajo N° 56/92 "E" Laudo N° 16/92 (T.O. Resolución S.T. N° 924/10), para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en la División

Aduana Mar del Plata Oficina Administrativa Domicilio Av. de los Pescadores N° 831, Localidad Mar del Plata, Prov. de Buenos Aires. Fecha: 04 de febrero 2014. Firmado: Lic. Omar Martínez. Jefe de: Firmas Responsable de la División Aduanera Mar del Plata.
C.C. 1.576 / feb. 24 v. feb. 26

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULACIÓN DOMINIAL N° 1
Del Partido de Morón**

POR 3 DÍAS – Citación. El Registro Notarial de regulación Dominial Nro. 1 de Morón, a cargo del titular interinamente Not. Marcelo E. Solari del Valle Ferrari en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374, cita y emplaza por treinta días a los titulares de dominio y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles consignados en la nómina que se detalla a continuación según su ubicación y Nomenclatura Catastral del Partido de Morón, a presentar oposiciones en la sede del mismo, sito en calle R. O. del Uruguay N° 119 de la Ciudad de Morón, de lunes a viernes de 10 a 17 horas.

Se ordenan los expedientes por número, nomenclatura catastral, ubicación, titular.

2147-101-1-1/11 II, F, 391, 26 Grito de Alcorta 3264 Morón- Alfredo Humberto Giussani Félix Casiano Rasetti.

2147-101-1-72/11 II, F, 391, 25 Puán 677 Haedo Norma Jaosefa Orsi y Bocca, Susana Lillo.

2147-101-1-25/11 II, F, 348, 13 Cobo 4435 Morón- Paulina López de Blanco.

2147-101-1-52/12 II, F, 347, 13 Ruiz Díaz 4475 Morón- Paulina López de Blanco.

2147-101-1-1118/10 I, C, 188, 9e Avellaneda 484 Morón Horacio Flores.

2147-101-1-44/12 II, E, 72, 72c, 8 D. Palmero 3418 Castelar-Juan Viñas y Ricardo Galceran.

2147-101-1-673/04 II, F, 205, 18 Tiziano 108 Castelar Ángel Ovidio Ortiz.

2147-101-1-481/99 V, A, 12, 18 Lobos 2660 Castelar- Benito H Lazcano Antonio Barrutieta.

2147-101-1-26/12 II, F, 92, 11°, Mosquera 1895 Morón Juan kaiser.

2147-101-1-14/11 I, B, 107, 16b, Saavedra 1532 Morón Víctor Enrique Mascías, Victoria Margarita Mascías y Rastelli, Glaria Mascías y Rastelli, Hugo Argentino Mascías y Rastelli, Carlos Federico Mascías y Rastelli, Laura Camila Rastelli de Mascías, Luis Gerónimo Frumento.

2147-101-1-49/12 II, F, 310, 16 Cobo 4379 Morón Telésforo Eduardo Blanco.

2147-101-1-101/11 II, E, 67, 67d, 25 Saladillo 3278 Castelar-Guadalupe Sociedad de Responsabilidad Limitada.

2147-101-1-1129/10 II, E, 53, 53f, 17 Cnel Arena 3607 Marino Picotto.

2147-101-1- 674/04 II, F, 205, 18 J.B. de Márquez 2994 Castelar Angel Ovidio Ortiz.

2147-101-1-4/13 III, L, 2, 15ª, Chanas 1726 Morón Gerardo Dello Russo.

2147-101-1-2/13 III, J, 25, 12 R. Balbin 327 Haedo. Estanislao Olszewski.

2147-101-1-87/11 II, J, 202, 20 G. Jarry 2937 Castelar- Fernando Horacio Matera, Juan María Bencich, Massimiliano Bencich.

2147-101-1-862/08 II, E, 63, 63ª, 21 Lacarra 3144 Castelar- Kreimer Hermanos Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agrícola Forestal, Inmobiliaria y Financiera.

2147-101-1-5/13 II, J, 221, 17 Madrid 3587 Castelar- Fernando Horacio Matera, Juan María Bencich, Massimiliano Bencich

2147-101-1-6/13 II, J, 227, 22 G.Miró 2540 Castelar- Fernando Horacio Matera, Juan María Bencich Massimiliano Bencich.

2147-101-1-10/13 III, H, 32f, 13ª, 3 Pueyrredón 1292 Haedo- Cristina Sara Velázquez.

2147-101-1-77/11 II, G, 184, 6 Campos Salles 2707 Morón- Juan Lucas Coronell.

C.C. 1.581 / feb. 24 v. feb. 26

**CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO DE QUEQUÉN
Resolución N° 2/14**

Puerto Quequén, 07 de febrero de 2014

POR 1 DÍA - VISTO:

La Ley N° 11.414, Anexo II, Art. 2°, inc. d) que establece entre las facultades del Directorio del Consorcio de Gestión del Puerto de Quequén, la de "Fijación y modificación de tarifas, tasas y multas o cargos pecunios", y

CONSIDERANDO:

Que la tarifa correspondiente al pesaje de la balanza fiscal del CGPQ se encuentra desactualizada por lo que conviene la aprobación de un nuevo cuadro tarifario correspondiente a la misma,

EL DIRECTORIO DEL CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO DE QUEQUÉN,
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Establecer el siguiente cuadro tarifario para pesaje en la balanza fiscal del CGPQ:

Pesaje Camión Hábil	\$ 80,00	
		Tarifas de pesaje camión con fertilizante
Pesaje Camión inhábil	\$ 120,00	
Pesaje Camión -pescado-Combustibles - Slop - Lubricantes y otros que no sean fertilizantes	\$ 200,00	Tarifas pesaje camión que NO SEA FERTILIZANTE

ARTÍCULO 2°: Comuníquese a los jefes de Área Operativa y Área Contable. Comuníquese por Área Operativa a los operadores y Cámaras de Puerto Quequén.

ARTÍCULO 3°: Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 4°: Regístrese. Archívese.

Martín Caraffo
Presidente.

Resolución N° 3/14

Puerto Quequén, 07 de febrero de 2014

Visto:

La Necesidad de proceder a mejorar el desempeño financiero del Consorcio, y

Considerando:

Que en los últimos meses se han sucedido importantes variaciones en el tipo de cambio que modifican las situaciones económicas entre el momento de la facturación de los servicios y el del efectivo pago de los mismos.

Que la resolución 23/1994 fijó un mecanismo de cambio fijo propio del régimen de convertibilidad monetaria vigente al momento del dictado de la misma

Que el tipo de cambio flotante que rige en la actualidad expone al Consorcio a que se produzca una disminución de sus créditos cuando se genera un diferimiento entre el momento de la facturación que fija el tipo de cambio y el del efectivo pago.

Que la manera de prevenir esto es fijando el momento de la conversión al del efectivo pago o acreditación del mismo.

Que en la actualidad resulta ésta una práctica habitual en la cadena agroexportadora.

Por ello:

EL DIRECTORIO DEL CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO DE QUEQUÉN, EN
USO DE SUS ATRIBUCIONES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Modifícase el punto nro. 4 del Anexo I de la Resolución 23/1994 el que quedará redactado de la siguiente manera:

"4-Plazo para el pago de los Servicios- Concepto: Salvo Resolución especial en contrario, fíjase en quince (15) días corridos a partir de la fecha de su facturación, el plazo para el pago de aquellos servicios portuarios que no tuvieran un plazo especial contemplado en la tarifa respectiva. Cuando el vencimiento del plazo de pago coincida con un día inhábil, el mismo se extenderá hasta el día hábil inmediato siguiente.

La no remisión de las facturas correspondientes por parte del Consorcio no exime a los usuarios de la obligatoriedad de abonar en término las mismas.

Independientemente del plazo de vencimiento establecido, a partir de la publicación de la presente, todas las tasas, cargos y derechos cuya base de cálculo estuviera en dólares estadounidenses, deberán ser abonados en pesos, de acuerdo a la cotización del Banco de la Nación Argentina tipo vendedor para las operaciones de importación o exportación, correspondiente al cierre del día hábil precedente al de la efectiva acreditación del pago realizado.

Todo pago realizado, que por variación del tipo de cambio resulte inferior a lo dispuesto en el párrafo anterior, será considerado como pago a cuenta."

ARTÍCULO 2: Regístrese, comuníquese a la Subsecretaría de Actividades Portuarias, publíquese en el Boletín Oficial.

Martín Caraffo
Presidente.

Resolución N° 4/14

Puerto Quequén, 07 de febrero de 2014

VISTO:

La Resolución 10/12 CGPQ que creó el Fondo de Profundización y Modernización. Y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 10 de la referida resolución imponía una cláusula resolutoria a la vigencia del Cargo de Profundización condicionando la vigencia del mismo al inicio de las obras del Programa. Y

Que si bien se ha dado inicio a la ejecución de las obras mediante la realización de los estudios técnicos preliminares, indispensables e inescindibles de la realización de la misma, corresponde prorrogar el plazo a los efectos de evitar interpretaciones por parte de terceros que pudieren dar lugar a controvertir la vigencia del Cargo.

Que asimismo se han desarrollado diversos modelos destinados a la financiación de las obras, habiéndose llegado a la conclusión de que resulta indispensable para afrontar los altos costos de la misma la incorporación al Fondo fiduciario de la Tasa de Vías Navegables a partir del comienzo de la misma, momento en el cual el Consorcio dejará de afrontar con recursos ordinarios los costos del dragado de succión para conservación de profundidades.

Que con el mismo criterio y tomando en cuenta que los pagos que deba efectuar el Consorcio por la ejecución del contrato serán abonados con IVA, resulta indispensable para el mantenimiento del flujo de fondos que el IVA de las tasas recaudadas con destino al fondo fiduciario sean definitivamente cedidas al fideicomiso para neutralizar el efecto impositivo descripto.

Que finalmente, los avances en la elaboración del pliego de bases y condiciones de las etapas 2 y 3 indican la necesidad de extender en el tiempo la realización de las obras y el consiguiente dragado de succión que permita realizarlas sin inconvenientes para lo cual es conveniente la incorporación de dicho ítem dentro del Programa de Obras.

Por ello:

EL H. DIRECTORIO DEL CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO DE QUEQUÉN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Prorrógase por el término de seis meses contados a partir de la publicación de la presente, el plazo de caducidad previsto el artículo 10 de la Resolución N° 10-12 CGPQ referido al inicio de las obras del Programa de Profundización y Modernización de Puerto Quequén.

ARTÍCULO 2: Incorporar de forma definitiva al Fondo de Profundización establecido por el artículo 7 de la Resolución N° 10-12 CGPQ con los efectos de la cesión fiduciaria establecida por el artículo 12 de la Resolución antes mencionada, los ingresos provenientes de la recaudación de la Tasa de Vías Navegables a partir del momento del efectivo comienzo de ejecución del contrato de Dragado de Profundización y Obras Complementarias, momento a partir del cual, los obligados al pago deberán depositar los respectivos importes en la cuenta fiduciaria abierta al efecto.

ARTÍCULO 3: Establecer que a partir del efectivo momento del comienzo de ejecución del contrato de Dragado de Profundización y Obras Complementarias los importes recaudados en concepto de impuesto al valor agregado (IVA) u otros impuestos o contribuciones que en el futuro se crearen, generados por la recaudación del Cargo de Profundización y demás tasas objeto de la cesión fiduciaria serán considerados como contribuciones directas del Fiduciante en los términos del Artículo 2.1.6. del Contrato de Fideicomiso constitutivo del Fideicomiso "Programa de Profundización y Modernización del Puerto de Quequén".

ARTÍCULO 4: Incorporar en el punto 5 "Demás Obras y Servicios" del Anexo 1 de la Resolución N° 10-12 CGPQ el ítem "Dragado de succión."

ARTÍCULO 5: Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial, comuníquese al Banco de la Nación Argentina en su carácter de fiduciario.

Martín Caraffo

Presidente.
Nc. 81.032

CONSORCIO PORTUARIO REGIONAL DE MAR DEL PLATA Resolución N° 163-12/13

Mar del Plata, 23 de diciembre de 2013.

POR 3 DÍAS - El Sr. Interventor del Consorcio Portuario Regional de Mar del Plata, autoridad de aplicación y responsable de la Administración y Explotación del Puerto de Mar del Plata, conforme las atribuciones conferidas por los Decretos Prov. Bs. As. 3572/99, 998/12, 157/13, 845/13 y normativa complementaria y concordante

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: APROBAR el Presupuesto 2014 del Consorcio Portuario Regional de Mar del Plata, que como ANEXO I forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: APROBAR el nuevo Cuadro de Cánones del Consorcio Portuario Regional de Mar del Plata, que como ANEXO II forma parte de la presente resolución, el cual entrará en vigencia a partir de los cánones devengados desde el mes de abril 2014.

ARTÍCULO 3º: DESTINAR el Superávit Financiero del Ejercicio y excedentes de ejercicios anteriores a obras de infraestructura portuaria y sus mejoras, compra de bienes de uso destinados directa o indirectamente a la explotación portuaria, desarrollo de sistemas relacionado con la explotación y seguridad portuaria, etc. las cuales - respecto a su ejecución - serán aprobadas oportunamente y cada una de ellas por el Sr. Interventor del CPRMDP, u órgano consorcial competente.

ARTÍCULO 4º: Regístrese como Res Interventor CPRMDP N° 163-12/2013. Publíquese el acto resolutorio junto al ANEXO II (Cuadro de cánones) en la Página WEB Oficial (www.puertomardelplata.net) de este Consorcio Portuario y en el Boletín Oficial de la Pcia. de Bs. As. Cumplido, archívese.

Anexo I

Presupuesto Año 2014 - Cuadro Resumen
(Detalle por cuenta mes en Expte. respectivo - Anexo I)

Ingresos Proyectados (dinerarios + obras permisionarios)	\$ 70.311.377
Gastos de funcionamiento (no incluye amort. Bs. de uso)	\$ 45.082.920
Resultado Económico	\$ 25.228.457

MENOS

Dif. aumento cánones (dif. entre n y n-1)	
entre fc exigibles y no exigibles	\$ -910.001
Obras Permisionarios (ingreso no dinerario)	\$ -3.242.305
Saldo Morosidad en facturación ejercicio 2013 - 15%	\$ -10.368.395
Posición IVA (DF-CF)	\$ -1.371.999
SUPERÁVIT FINANCIERO propio del EJ	\$ 9.335.757
Recupero de deudores ejercicios anteriores	\$ 5.400.000
SUPERÁVIT FINANCIERO 2014 (para afectar a obras y compras bs. de uso)	\$ 14.735.757

Anexo II

Presupuesto Año 2014- Cuadro de Cánones

Cuadro Cánones

Consorcio Portuario Regional de Mar del Plata
Res. Interventor CPRMDP N° 163-12/2013 -

I. Derechos Por uso de Puerto

1. Con puerto de operaciones o puerto activo

Normativa de Origen: Res. N° 152.04/6 BO 19/5/06, N° 196.09/08 BO 07/08/08, N° 227-22/10 B.O. 18/03/10 N° 244.02/11 B.O. 08/04/11 y complementarias

CÁNONES	Importe cánones devengados desde abril 2014
---------	---

Embarcaciones con pto. operaciones en Mar del Plata por metro de eslora por mes	\$ 76,70
Embarcaciones con uso de pto. activo en Mar del Plata por metro de eslora por mes	\$ 76,70

INACTIVIDAD (normativa origen Res. 059.01/02 BO 05/06/02) Embarcaciones con pto. de operaciones en Puerto MAR DEL PLATA día de inactividad Por metro de eslora y por día	\$ 10,25
---	----------

POTEROS con pto. de operaciones en Puerto MAR DEL PLATA Por excepción s/Res 187.04/08 : lapso único y de 5 meses calendarios consecutivos desde el 1º de septiembre de cada año y hasta el 31 de enero del año siguiente Por metro de eslora por día	\$ 5,15
--	---------

Se facturará por mes calendario adelantado, con vto. día 15 c/mes
A partir del 1º de febrero de cada año, los buques poteros
que permanezcan en muelle por cualquier motivo se
considerarán INACTIVOS, con la consecuente aplicación de
"canon de inactivos general", vigente al momento de considerarse
la citada situación y desde el 1º día de su constatación. La inactividad
será interrumpida sólo con la partida del buque, convenientemente
alistado, hacia la zona de pesca

LANCHAS DE TURISMO, que operan en el PUERTO MAR DEL PLATA S/normativa origen (D 1048/93) el canon detallado corresponde a los meses de diciembre, enero , febrero y marzo; para el resto del año, el 50% Por mes:	
hasta 100 pasajeros	\$ 5.170,00
de 101 a 150 pasajeros	\$ 6.205,00
de 151 a 200 pasajeros	\$ 6.900,00
de 201 a 250 pasajeros	\$ 7.935,00
de 251 a 300 pasajeros	\$ 8.965,00
más de 300 pasajeros	\$ 10.000,00
Este canon se liquida adicional al Canon "1.Uso de Puerto"	

REMOLCADORES, LANCHAS PRACTICAJE Y OTROS
(clasif s/ D 1048/93)

	Importe cánones devengados desde abril 2014
Por mes de maniobras	\$ 8.950,00
semi integrados	valor a determinar
off- shore	valor a determinar
Otros	valor a determinar

El valor será propuesto por las gerencias y aprobado por el Interventor/Presidente/Aut

BUQUES Botados en MDP: 1° estadía
S/Res 142.11/05-BO 13/12/05 :Los primeros 90 días
posteriores a su botadura, por día y por tonelada de registro
neto, sin identificar andana \$ 4,00
A partir 91 día, el canon que corresponda conforme cuadro vigente.
El responsable del pago corresponde al agente marítimo
solicitante del giro, hasta la formal acreditación de la titularidad
del buque ante este Consorcio -

CANON POR USO DE VIAS NAVEGABLES - por ingreso Valor a determinar

2. Cabotaje Nacional

Normativa de Origen: N° 227-22/10 B.O.
18/03/10 y complementarias

CANONES Importe cánones
devengados desde
abril 2014

Por metro de eslora y por día	
Primera andana (1° amarra)	\$ 10,65
Otra posición	\$ 8,50
Estadía máx. 7 días, por estadías mayores a 7 días	
El valor será propuesto por las gerencias y aprobado por el Interventor/Presidente/Aut	

BUQUES EN REPARACIÓN

Estadía según plazos y Condiciones establecidas en el Reglamento de "Estadía de Embarcaciones en Puerto MDP" - Res 103.05/04 - B.O. 11/5/05 -

Por metro de eslora y por día	
Primera andana (1° amarra)	\$ 5,50
Otra posición	\$ 4,30

PORTACONTENEDORES

Por día por tonelaje de registro neto

Primera andana (1° amarra)	Valor a determinar
Otra posición	Valor a determinar

INACTIVIDAD (normativa origen Res. 059.01/02 BO 05/06/02)

A partir del 31 día de inactividad

Por metro de eslora y por día	\$ 25,60
-------------------------------	----------

CRUCEROS

Girados a muelle terminal cruceros	
Espejo de agua -TRN por día	Valor a determinar

Girados a muelles Puerto Mar del Plata

Espejo de agua -TRN por día	Valor a determinar
Uso de muelle- TRN por día	Valor a determinar

CANON POR USO DE VIAS NAVEGABLES

TRN por ingreso Valor a determinar

3. Cabotaje Internacional y Ultramar

Normativa de Origen: Res. 059.01/02 -BO 5/6/02,
N° 227-22/10 B.O. 18/03/10 y complementarias

CANONES Importe cánones
devengados desde
abril 2014

Emb. de cabotaje marítimo internacional (embarcaciones países limítrofes o pertenecientes a la ALAADI) -

por metro de eslora, por día	
Primera andana	USD 4,25
Otra posición	USD 3,40
Estadía máx. 7 días, por estadías mayores a 7 días	valor a determinar
El valor será propuesto por las gerencias y aprobado por el Interventor/Presidente/Aut	

Embarcaciones de ultramar (excepto portacontenedores y cruceros)

por metro de eslora, por día	
Primera andana	USD 8,50
Otra posición	USD 6,80
Estadía máx. 7 días, por estadías mayores a 7 días	valor a determinar
El valor será propuesto por las gerencias y aprobado por el Interventor/Presidente/Aut	

BUQUES EN REPARACIÓN

Estadía según plazos y Condiciones establecidas en el Reglamento de "Estadía de Embarcaciones en Puerto MDP" - Res. 103.05/04 - B.O. 11/5/05 -

De bandera extranjera	
por metro de eslora, por día	
Primera andana	USD 5,00
Otra posición	USD 4,00

PORTACONTENEDORES

Por día por tonelaje de registro neto

Primera andana (1° amarra)	USD 0,180
Otra posición	

INACTIVIDAD

A partir del 31 día de inactividad

De bandera extranjera	
por metro de eslora, por día	USD 15,00

CRUCEROS

Girados a muelle terminal cruceros	
Espejo de agua -TRN por día	USD 0,473

Girados a muelles Puerto Mar del Plata

Espejo de agua -TRN por día	USD 0,473
Uso de muelle- TRN por día	USD 0,203

POLICIA ADICIONAL/VIGILANCIA - BUQUES CÓDIGO PBIP

El CPRMDP liquidará los costos de policía adicional brindada a los buques captados por el Código PBIP, los que se facturarán con cargo al agente marítimo, armador o propietario según corresponda

	s/valor servicio policía adicional/vigilancia + imp.
--	--

CANON POR USO DE VIAS NAVEGABLES

Buques con puerto de operaciones/activo	valor a determinar
Buques de cabotaje nacional	valor a determinar
Buques de ultramar	valor a determinar
Cruceros	USD 1,419

4. Generalidades al canon por Derecho Uso de Puerto Normativa de Origen: Res. N° 227-22/10 B.O. 18/03/10 Artículo 6°: Queda expresamente establecido que el Consorcio Portuario Regional de Mar del Plata podrá aumentar hasta 5 veces el canon para derechos de uso de puerto, cuando considere la permanencia de la embarcación como agravante a la operatoria y seguridad portuaria. Dicho canon incremental se aplicará previa solicitud de liberación del muelle o espacio de amarre y, en su caso, de abandono de esta estación marítima en el plazo que al efecto se fije, tomando en consideración la coyuntura de la operativa y las razones de seguridad a la navegación invocadas

5. Compensación Uso de Muelle amarre

TERMINAL DE CRUCEROS (Consorcio Público Escollera Norte)

Normativa Origen: Acuerdo entre CPRMDP - CPEN

CANONES	Importe cánones devengados desde abril 2014
Amarre en 1° andana	valor a determinar
Amarre en otra posición	valor a determinar

Estos cánones serán fijados entre las partes y pueden – a futuro y a requerimiento de alguna de ellas- sufrir variaciones -

II. SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN

Normativa origen: Canon AGP "Servicio Uso de Puerto"

Categoría B, Res. 227-22/10 BO 18/03/10,

Res. 244.02/11 B.O. 08/04/2011

CANONES	Importe cánones devengados desde abril 2014
Buques de ultramar:	
"Entrada": por tonelada de registro neto	USD 0,075
"Faros y balizas": por tn de registro neto	USD 0,020

Buques de cabotaje marítimo internacional:

"Entrada": por tonelada de registro neto	USD 0,040
"Faros y balizas": por tn de registro neto	USD 0,010
Cruceros	
"Entrada": por tonelada de registro neto	USD 0,229
"Faros y balizas": por tn de registro neto	USD 0,057

III. CANON A LAS CARGAS - Carga General

Normativa origen: Res. 62.01/02 BO 05/6/02,

Res. 141.12/05, Res. 227-22/10 BO 18/03/10,

Res. 244.02/11 BO 08/04/2011, Res. 262.10/12 BO: 29/08/12

CANONES	Importe cánones devengados desde abril 2014
REMOVIDO	POR TONELADA

TIPO DE CARGA/TIPO DE TRÁFICO	
CONTENEDORES	\$ 11,50
CARGA GRAL. EN BULTO- incluye Rem Pescado – P/ buques con pto. operaciones/activos	\$ 11,50
CARGA GRAL. EN BULTO- incluye Rem Pescado – P/ buques sin pto. operaciones/activos	\$11,5 x k2 : \$ 17,25

Coeficiente para cálculo Rem pescado buques sin

pto. operaciones/activos k2 =	1,5
SÓLIDOS A GRANEL- granos	\$1,30
SÓLIDOS A GRANEL – otros	\$1,30
LÍQUIDOS Y GASES A GRANEL -incl. Combustible	USD 0,260
ARENA, TIERRA, PIEDRA Y CANTO RODADO	\$1,60

Metodología de cálculo removido de pescado

P/ buques con pto. operaciones/activos	Res Int 36-12/12
normativa supletoria	Res 262.10/12
P/ buques sin pto. operaciones/activos	Res 262.10/12

EXPORTACIÓN

TIPO DE CARGA/TIPO DE TRÁFICO

CONTENEDORES	USD 1,630
CARGA GRAL. EN BULTO	USD 1,630
SÓLIDOS A GRANEL- granos	USD 0,720
SÓLIDOS A GRANEL - otros	USD 0,850
LÍQUIDOS Y GASES A GRANEL -incl. Combustible	USD 0,400
ARENA, TIERRA, PIEDRA Y CANTO RODADO	USD 0,600
IMPORTACIÓN	
TIPO DE CARGA/TIPO DE TRÁFICO	
CONTENEDORES	USD 3,230
CARGA GRAL EN BULTO	USD 3,230
SÓLIDOS A GRANEL- granos	USD 2,000
SÓLIDOS A GRANEL - otros	USD 2,000
LÍQUIDOS Y GASES A GRANEL -incl. Combustible	USD 0,400
ARENA, TIERRA, PIEDRA Y CANTO RODADO	USD 0,600

TRASBORDOS

80% del canon correspondiente

PLAZOLETA RADA O RIA (incluye Removido de Pescado)

por mes \$ 160,00

IV. CANON POR USO DE ESPACIOS

DE EMBARQUE Y DESEMBARQUE DE PASAJEROS

Normativa origen: Res. 227-22/10 BO 18/03/10,

Res. 244.02/11 BO: 08/04/11

CANONES	Importe cánones devengados desde abril 2014
	por pax

Embarque de pasajeros en el Puerto de Mar del Plata	USD 1,50
Desembarque de pasajeros por el Puerto de Mar del Plata	USD 3,00

V. PERMISOS DE USO Y DERECHO DE EXPLOTACIÓN

1. PERMISOS DE USO

Normativa origen: D185/07 BO 20/03/07,

Res 177.04/07, Res. 179.02/07 BO 23/01/08,

Res. 227-22/10 BO 18/03/10,

Res 244.02/11 BO 08/04/11 y complementarias

CANONES	Importe cánones devengados desde abril 2014
---------	---

TARIFA I

Zona I "A" - mínimo \$ 3.225 desde abril	\$ 9,70
Zona I "B" -mínimo \$ 2.880 desde abril	\$ 9,00
Zona II "A" - mínimo \$ 1.605 desde abril	\$ 6,70
Zona II "B" - mínimo \$ 1.295 desde abril	\$ 6,40
Zona III - mínimo \$ 1.605 desde abril	
Hasta 1000 m2	\$ 4,95
De 1001 a 2000 m2	\$ 5,85

Más de 2000 m2	\$ 6,70	Mínimo por cartel. Por mes o fracción	valor a determinar
Zona IV - mínimo \$ 1.605 desde abril	\$ 3,90	Publicidad en estructuras autoportantes	
Zona V "A"- mínimo \$ 3.835 desde abril	\$ 7,75	(autorizados, estén o no ocupados)	
Zona V "B" - mínimo \$ 2.360 desde abril	\$ 4,95	Por cada m2 o fracción de cara o frente con	
GENERALIDAD		leyenda y por cartel. Por mes o fracción	\$ 250,00
A los cánones de Permisos de Uso calculados fuera de los parámetros "TARIFA I" y "Valuación Inmueble", se les aplicará un aumento del 30% s/ canon vigente a marzo 2014		Mínimo por cartel. Por mes o fracción	\$ 2.500,00
		3.2 Derecho Ocupación Espacio Bienes de Dominio Público	
		Normativa origen: Resolución 152-05/06 - B.O. 19/05/06	Importe cánones devengados desde abril 2014
VALUACIÓN INMUEBLE			
Normativa origen: Res. 177-04/07 - Anexo IV – Adhesión por analogía D 185/07		Por el ingreso y estadía a muelles de camiones distribuidores de combustible a pie de muelle - por m3 despachado	\$ 11,50
"Canon concepto valuación inmueble"	-	Por ingreso a estación Scanner CPRMDP – control AFIP - Por unidad de ingreso	valor a determinar
Porcentajes aplicables		Normativa origen Res. 135-11/06	
Criterio General: 3 % o 6% anual según corresponda		Por la permanencia de vehículos por 4 hs. de estadía en zonas operativas,	
Procedimiento calculo Valuación Inmueble (Res. 253.42/11)		cuando la empresa no está habilitada	\$ 215,00
En base a los actuales formularios de valuación inmueble utilizados por ARBA	-	3.3. Derecho Ocupación Espacio B .Público por mesas y sillas	
TEXTO INCORPORADO EN APROBACIÓN		Mesas y sillas	valor a determinar
DEL PPTO 2011 -RES 244.04/2011			
El Consorcio Portuario Regional de Mar del Plata dispondrá la actualización del valor inmueble cuando sufran cambios los ítems que componen la formula polifónica en base a la cual se calculan los coeficientes de aplicación del valor inmueble.	-	3.3 Sanciones a la prohibición de aparcamiento y espera de camiones y otros en vías de circulación Pto. Normativa origen: Resolución Int N° 113-09-2013	
		1° Infracción	apercibimiento
		2° Infracción	multa \$ 1.300
		3° Infracción	multa \$ 2.600
		4° Infracción en adelante: dependiendo de la reiteración de las infracciones acumuladas y sin perjuicio de la imposibilidad de ingresar a las terminales del Puerto de MDP	desde \$ 6.500
2. ELEMENTOS MECÁNICOS		La sanción subsiste hasta tanto sea abonada la multa y comprenderá tanto al titular del vehículo cuanto a la imposibilidad de ingresar con el mismo a zona operativa cualesquiera sea el sujeto que pretenda operarlo	
Normativa origen: D185/07 BO 20/3/07, Res. N° 179/08 BO 23/01/08 Res. 227-22/10 BO 18/03/10, Res. 244.02/11 BO: 08/04/11		Las multas abonadas por los infractores dentro de un plazo de 72 hs. a contar desde su notificación, serán bonificadas por el CPRMDP en un	50%
CANONES	Importe cánones devengados desde abril 2014		
TARIFA II		4. OTROS CÁNONES, SANCIONES	
a) Equipo descargador elevado, puente de embarque, pala mecánica, motoestibadoras, grúas y/o elemento mecánica para apile de mercadería o materiales, guinches sobre muelle, ribera o lancha.		Normativa origen: Disposición Poder Ejecutivo Provincial 185/07 - BO 20/03/07	
CADA UNA por mes o fracción	\$ 640,00	DERECHO DE TRANSFERENCIA	
Más por cada 10 tn de empuje, capacidad o poder de izamiento. Por mes	\$ 325,00	Estará conformado por una suma equivalente a cuatro (4) cánones sobre el predio objeto de la transferencia.	4 cánones
b) TOLVAS (no destinadas a act. areneras).			
CADA UNA por mes o fracción	\$ 325,00	SANCIONES POR INFRACCIONES	
c) CINTA TRANSPORTADORA		Decreto P.E.P. N° 185/07	
HORIZONTAL O VERTICAL: Cada 10 metros o fracción de longitud, por mes o fracción	\$ 325,00	Las infracciones y/o incumplimientos cometidas por los Permissionarios al presente régimen, darán lugar a la imposición de las siguientes sanciones:	-
d) CARRETONES Y/O ACOPLADOS:		a) Por la falta de pago de dos (2) cánones consecutivos y/o demás sumas a que está obligado el Permissionario, MULTA equivalente a	50 % de los montos adeudados.
CADA UNO por mes o fracción	\$ 640,00	b) Por incumplimiento grave del cronograma de ejecución y/o monto de las inversiones	
3. DERECHO OCUPACIÓN ESPACIO PÚBLICO			
CÁNONES			
3.1. Publicidad Comercial			
Normativa origen: D185/07 BO 20/3/07, Res. N° 179/08 BO 23/01/08 Res. 227-22/10 BO 18/03/10			
TARIFA III			
Publicidad en estructuras simples, avisos, letreros, afiches o banderas			
Por cada m2 o fracción de cara o frente con leyenda y por cartel. Por mes o fracción	valor a determinar		

<p>comprometidas. Se considerará grave el incumplimiento cuando se constate una demora superior a 5 meses en la ejecución del cronograma aprobado, o cuando las inversiones comprometidas hayan quedado inconclusas en más de un QUINCE por ciento (15%) a la finalización del plazo por el que se otorgó el permiso, MULTA equivalente a 20 % de la inversión originalmente comprometida</p>	<p>Por falta de constitución de los seguros del Título V, exigir una suma resarcitoria , fijándosele al interesado un plazo perentorio de 10 días hábiles para la regularización de la situación</p> <p>Al canon previsto por el tiempo de demora</p> <p>Las sanciones podrán imponerse sin perjuicio de la facultad de la Autoridad Portuaria de revocar el permiso de uso de que se trate.</p> <p>-</p>
<p>c) Por la falta de cumplimiento en el tiempo perentorio fijado por la Autoridad Portuaria para la presentación de la documentación técnica dispuesta en el Art. 11 D 185/07 - en caso de haberse comprometido la realización de obras, instalaciones o mejoras -, MULTA equivalente a</p>	<p>Independientemente de la aplicación de las sanciones de los Art 42 y 44 la Autoridad Ministerial competente podrá disponer la CADUCIDAD de pleno derecho del permiso de uso, por:</p> <p>1) el abandono total o parcial, durante el término de 30 días corridos, del espacio acordado o de la explotación o por el retiro de elementos y/o instalaciones imprescindibles para el acabado funcionamiento del establecimiento;</p> <p>-</p>
<p>d) Por el incumplimiento del deber de información previa a efectos de su aprobación, al que hace referencia el Artículo 40 del Reglamento de Permisos de Uso (cambio estructura jurídica), el equivalente a</p>	<p>2) la falta de pago de cuatro (4) cánones consecutivos y demás sumas a que esté obligado el Permisionario;</p> <p>3) el vencimiento del plazo perentorio fijado por la Autoridad Portuaria, para subsanar los incumplimientos que dieran origen a la imposición de las sanciones dispuestas en el Artículo 42 inc. b), c) y e) del D 185/07;</p> <p>-</p>
<p>e) Por todo otro incumplimiento a las normas del D 185/07, multa que se calculará en base a múltiplos del canon aplicable. El monto de la multa se graduará conforme a la gravedad de la falta</p>	<p>4) la transferencia o cesión del permiso de uso sin previo consentimiento de la Autoridad Ministerial competente.-</p> <p>-</p> <p>A los treinta (30) días de constatada la desocupación de un predio ubicado en jurisdicción portuaria, la Autoridad Portuaria considerará que el mismo ha sido objeto de abandono, y en consecuencia, deberá proceder a retomar la posesión del predio mediante la formalización de un acta labrada ante Escribano Publico</p> <p>-</p>
<p>Sin perjuicio de las sanciones de multa previstas en el Artículo 42, la Autoridad Portuaria podrá disponer, en cualquier momento y mediante acto fundado, la aplicación de una sanción mayor consistente en la clausura temporaria de las instalaciones cuando la gravedad de la infracción y/o reiteradas transgresiones y/o incumplimientos de las obligaciones estipuladas en el Permiso de Uso, justifique a juicio de aquélla, la adopción de la medida. El titular del Permiso de Uso será el único y exclusivo responsable de los actos de su personal y de todo tercero contratado por él y/o afectado en forma directa o indirecta a la explotación comercial y/o industrial objeto del permiso.</p>	<p>VI SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS</p> <p>Normativa origen: Res. 197-07/08 BO 03/10/08, Res. 227-22/10 BO 18/03/10 y complementarias</p> <p>CÁNONES</p> <p>Importe cánones devengados desde abril 2014</p> <p>A EMBARCACIONES</p> <p>TARIFA BÁSICA</p> <p>Con puerto de operaciones o Uso de Pto. Activo</p> <p>Pesqueros de Rada o Ría: por mes y por metro eslora (+ imp.) \$ 3,75</p> <p>Pesqueros Costeros y de altura; y otros: por mes y por metro eslora (+imp.) \$ 10,50</p> <p>CABOTAJE NACIONAL</p> <p>Pesqueros de Rada o Ría: por día y por metro eslora (+ imp.) \$ 0,50</p> <p>Pesqueros Costeros y de altura; y otros: por día y por metro eslora (+ imp.) \$ 2,08</p> <p>BANDERA EXTRANJERA Y OTROS</p> <p>Por día (más impuestos)/por metro eslora USD 1,70</p> <p>A PERMISIONARIOS</p> <p>por cada m3 (más impuestos) \$ 102,00</p> <p>Mínimo a facturar por mes (más impuestos) \$ 197,00</p>
<p>La falta de cumplimiento, total o parcial, del término de vigencia del permiso de uso, motivada por una denuncia anticipada del interesado, o provocada su caducidad por hechos atribuibles a éste, serán causas suficientes para exigir el resarcimiento por "incumplimiento de plazo", sin perjuicio del derecho de demandar la reparación de los daños y perjuicios que deriven del incumplimiento</p>	<p>VII HABILITACIONES EMPRESAS DE ACTIVIDADES PORTUARIAS</p> <p>1. Empresas de Estibaje Portuario (EM.E.P.)</p> <p>Importe cánones devengados desde abril 2014</p> <p>Normativa Gral. Res. 220-02/09 - BO 22/12/09 y complementarias</p> <p>Inscripción</p> <p>Directorio establece periodos de apertura a inscripción (Res. 220-02/09)</p> <p>-</p> <p>Reinscripción</p> <p>por una categoría, canon anual \$15.200,00</p>

por cada categoría adicional, canon anual	\$7.600,00
Bonificación	
Res. 229-08/10 art. 1º: con la condición que se encuentren al día con la presentación ante el CPRMDP de sus obligaciones previsionales y tributarias	30%
Multas (concepto gravado con IVA)	
Mínima	3 veces SMVM
Máxima	50 veces SMVM
SMVM: vigente al momento de la infracción	
2. Empresas de Actividades Portuarias (E.A.P.)	Valor canon devengado desde renovación 2014

Normativa origen: Res. 146-26/06 B.O. 08/03/06, Res 191.10.02/08 y complementarias	
Habilitación anual	
Personas jurídicas	
Grupo I	\$ 20.800,00
Grupo II	\$ 11.700,00
Grupo III	\$ 3.770,00
Grupo IV	\$ 2.990,00
Grupo V	\$ 2.470,00
Personas físicas o Soc. de Hecho	
Grupo I	\$13.000,00
Grupo II	\$7.800,00
Grupo III	\$2.470,00
Grupo IV	\$1.950,00
Grupo V	\$1.625,00
Multas (concepto gravado con IVA)	
Desde	\$1.300,00
hasta	\$1.000.000,00

VIII SERVICIOS	
1. Suministro de Energía Eléctrica a buques y otros	Valor de kw hora + IVA
Normativa origen: Resolución Int N° 95-07/2013	
BANDERA NACIONAL: con puerto de operaciones o uso de puerto activo en MDP	\$ 1,11
BANDERA NACIONAL: sin puerto de operaciones o uso de puerto activo en MDP	\$ 1,66
BANDERA EXTRANJERA Y OTROS	\$ 2,49

2. Despacho de agua	Valor M3 desde abril 2014 + IVA
Normativa origen: Res. 197-06/08 B.O. 03/10/08	
Band Nacional: con Pto. de Operaciones o Uso de Pto. Activo (más imp.)- M3	USD 2,05
Band Nacional: sin Pto. de Operaciones o Uso de Pto. Activo (más imp.) -M3	USD 2,75
Bandera extranjera y otros (más impuestos, si corresponde) -M3	USD 3,90
En horas inhábiles - el canon se incrementa en un	50%
Se considera hora inhábil	L a V de 19 a 07, sábados, domingos, feriados y no laborables s/CPRMDP
Mínimo a facturar por cada solicitud de carga:	10 M3

IX CÁNONES VARIOS	
1. Servicios Técnicos Administrativos	Valor canon devengado desde abril 2014

Normativa origen: Mem. AGP 180/91 - Anexo XIX, Res. 227.22/10	
Conceptos gravados con I.V.A.	
Estudio de doc. técnica o inspección de obras e instal.	
hasta \$ 1.000	2%
más de \$ 1.000	1%
Ingreso de elementos mecánicos:	
mínimo	\$ 600,00
Amojonamiento	
Por cada 1000 m2 o fracción	\$ 600,00
2. Derecho por Ingreso a Terminales Portuarias	Valor canon devengado desde abril 2014

Normativa origen: Res. 230-20.01/10 , act Res 257.03/12	
Emisión Tarjetas de Ingreso	\$160,00
Renovación	\$80,00
Duplicado	\$240,00
Triplicado	\$480,00
Cuadruplicado en adelante	\$700,00
Visita	\$190,00
3. Habilitación con cargo a terceros	Valor canon Devengado desde abril 2014

Normativa origen: Res 41.01, Res. 146-26/06 BO 08/03/06, Res. 191.10.02/08 y complementarias	
Por turno de 3 hs	\$ 480,00
Por cada diligenciamiento de deuda por carta documento (más IVA)	\$ 195,00

Gastos administrativos: fotocopias, informes, etc a determinar s/caso	
El valor será propuesto por las gerencias y aprobado por el Interventor/Presidente/Aut	

5. Promociones	Valor canon Devengado desde abril 2014
Normativa origen: Res. 96-05/04	
Promotoras con uniforme	valor a determinar
Promotoras sin uniforme	valor a determinar
Vehículos con/sin banderas	valor a determinar
Trailers	valor a determinar
Marítima	valor a determinar
Motos	valor a determinar
Globos	valor a determinar

El valor sera propuesto por las gerencias y aprobado por la Autoridad	
6. Curso PBIP	Valor canon devengado desde abril 2014
Normativa origen: Res. 221-08/09 y Res. 223-08/09	

Valor de inscripcion por alumno y por curso (concepto gravado en IVA)valor a determinar	
Valor para estibadores (concepto gravado en IVA)	valor a determinar
Para personal de empresas de vigilancia- por alumno (concepto gravado en IVA)	valor a determinar
El valor será propuesto por las gerencias y aprobado por el Presidente/Interventor/Aut	

7. Código PBIP	Valor canon devengado desde abril 2014
Normativa origen: Resolución 244-02/11	

Protección buques e instalaciones portuarias (jurisdicción CPRMDP) valor a determinar

X - INTERESES - BONIFICACIONES

1. Intereses

Normativa origen: Resolución N° 10 y 73-01/02

Intereses compensatorios -tasa anual (concepto gravado en IVA)	18%
Punitivos - interés bancario de plaza determinado por el Banco de la Nación Argentina para el descuento de documentos comerciales a 30 días (concepto gravado en IVA)	variable
Intereses de financiación	18%

XI - INCUMPLIMIENTO AL CUADRO DE CÁNONES

Normativa origen: Resolución N° 241.03/10

Todo deudor deberá registrar en su Expte. Las acciones administrativas realizadas tendientes a lograr el cobro de lo adeudado, que demuestren el accionar del o los funcionarios en defensa del interés fiscal de la Provincia de Bs. As. Debiendo agotarse en tiempo y forma todas las acciones legales tendientes a obtener la satisfacción de la deuda. De lo cual surge que quien no cumpla en tiempo y forma con sus obligaciones no puede pretender utilizar las facilidades ni instalaciones de esta Estación Portuaria.

Reclamo de deuda

Todos los términos se cuentan en días corridos a partir del vencimiento de la factura

- A las 48 hs., llamado telefónico al deudor informándole de la factura impaga.
- A los 5 días, nota de comunicación de la deuda existente.
- A los 15 días, nota de Deuda en Mora intimando al pago y comunicando las penalidades por encontrarse moroso, con constancia de recepción fehaciente.
- A los 30 días, envío de Carta Documento intimando al pago dentro de las 48 hs. de recibida y vencido ese plazo, confeccionar el Título Ejecutivo y remitir las actuaciones a la Asesoría Letrada para inicio de la Ejecución Judicial.
- Las empresas que mantengan facturas impagas tendrán bloqueado el acceso a las Terminales Portuarias hasta tanto subsanen la situación. Idéntico criterio cuando exista un cheque rechazado o cuando se encuentre impaga una cuota de un plan de pagos.

Todo ello sin perjuicio de las demás acciones que correspondan y se encuentren reglamentadas conforme se trate el deudor de un permisionario de un predio o del armador/propietario de un buque

Los cuestionamientos a los cánones y su eventual efecto suspensivo

Asimismo, cabe tener presente que dado el carácter de función administrativa que ejerce este CPRMDP, tal como por otra parte fue expresamente reconocido por la SCBA (vid. Autos "Consortio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca", entre otros), uno de los atributos que de ello deriva es la de hallarse revestido su obrar de los caracteres de presunción de legitimidad y ejecutoriedad; también denominados autotutela declarativa y ejecutiva, respectivamente. Y de las antedichas deriva que las impugnaciones que los particulares puedan llegar a intentar no suspenden la ejecución y efectos de los actos emitidos como modo natural de exteriorización de la función en cuestión. salvo que se obtenga una medida cautelar que así lo disponga (arg. art. 22, 25 y concordantes CPCCA).

Actividad

A los fines de lo que debe entenderse por buque inactivo, la calificación en cuestión viene expresamente dispuesta por la ley de la navegación, la que reza en dicho sentido que "se considerará inactivo a todo buque, artefacto naval o aeronave, de bandera nacional o extranjera, y los objetos o construcciones de cualquier naturaleza, que permanezcan sin efectuar operaciones propias de su naturaleza, destino y características; los que no estén armados ni tripulados conforme al tipo de navegación para la cual estuvieran habilitados y los que se encuentren en una situación que implique la no realización de los fines para los cuales fueron construidos o acondicionados" (art. 17 inc. b párrafo 2°, reformado por Ley 26.354).

XI - CONSTITUCIÓN DEPOSITOS EN GARANTÍA

1. Por Permisos de Uso

Normativa origen: D185/07 BO 20/03/07, Res. 177.04/07, Res. 179.02/07 BO 23/01/08, Res. 227-22/10 BO 18/03/10 y complementarias

GARANTÍAS	Valor garantías desde abril 2014
-----------	----------------------------------

GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

Res. 177-04/07- B.O. 23/01/08 Art. 2 incorpora

Res. 106-05/04 y Res. 160-15/06

Sobre el monto global del canon a abonar por la totalidad del período cuya ocupación se pretende (art 5°)	1%
Mínimo	\$6.800,00

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE PERMISO DE USO

s/ Decreto Poder Ejecutivo Provincial 185/07 art. 29° B

a) Constituir un depósito en garantía en oportunidad de la firma del Acta de Tenencia provisoria o definitiva, equivalente a 6 cánones sobre el predio que ocupa

La garantía se devolverá íntegramente al término del permiso de uso correspondiente sin intereses, ni indexación alguna.

GARANTÍA DE EJECUCIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRAS COMPROMETIDAS

s/ Decreto Poder Ejecutivo Provincial 185/07 art. 29 B

b) Constituir un depósito en garantía de ejecución y mantenimiento del contrato de las obras comprometidas, en oportunidad de la firma del Acta de Tenencia – provisoria o definitiva -, equivalente al 15% de 1) Tarifa I y "valor inmueble" por todo el plazo del permiso; y 2) el monto pptado. en obras

Toda vez que los conceptos Tarifa I y "valor inmueble" sufran variaciones deberá adecuarse el monto de la garantía.

La garantía se devolverá totalmente al término del plazo contractual.

2. Empresas de Actividades Portuarias

GARANTÍAS	Valor garantías desde abril 2014
-----------	----------------------------------

Res. 220-02/09 - B.O. 22-12/09-Anexo I

E.A.P.

Desde la entrada en vigencia Res. 146.26/06

No obligadas a constituir Depósitos en Garantía

C.C. 1.784 / feb. 26 v. feb. 28

Provincia de Buenos Aires

PODER JUDICIAL

Departamento Judicial Morón

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. La Señora Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Morón, Dra. Débora Elena Lelkes, hace saber, por tres días, que el 5 de mayo de 2014 a las 10:00 horas, se procederá a la destrucción de expedientes iniciados entre los años 1982-1999 paralizados con anterioridad al día 2 de marzo de 2011 y cuya última actuación data de más de diez años (conforme resolución 2049/12 de la SCBA), quedando a disposición de los interesados la nómina de expedientes a destruir de acuerdo con el reglamento de la Dirección General de Receptorías de Expedientes y Archivos del Poder Judicial, en la sede del Juzgado sito en la calle Brown y Colón 1° piso de Morón (Arts. 88, 115 y 117, 119, 120 y 121 de la Ac. 3397). Morón, Secretaría 10 de febrero de 2014. Pablo Daniel Rezzónico, Secretario.

C.C. 1.765 / feb. 26 v. feb. 28

Transferencias

POR 5 DÍAS – **Bahía Blanca**. El Sr. MANUEL MARCELINO LÓPEZ, DNI 5.506.395, con domicilio en calle Vieytes 2605 de Bahía Blanca, transfiere el Legajo de Taxi N° 170 a la Sra. Lorena Gallo, DNI 24.765.132, con domicilio en calle Vicente López 1209 de Bahía Blanca. Escribana interviniente: Carla Merlini, adscripta del Registro N° 68, con domicilio en H. Irigoyen 213 de Bahía Blanca. Se cita y emplaza a todos los acreedores de la titular del legajo a que formulen sus oposiciones y reclamen sus créditos en el domicilio de la escribana interviniente, en un plazo máximo de diez (10) días contados a partir de la última publicación. Bahía Blanca, a los 31 días del mes de enero de 2014.

B.B. 56.071 / feb. 20 v. feb. 26

POR 5 DÍAS - **Bahía Blanca**. Se comunica que ÁNGELA ISABEL LÓPEZ, D.N.I. 5.765.516 con domicilio en Almafuerde N° 365 de la localidad de Bahía Blanca, transfiere a Alejandra Elizabeth Funes, D.N.I. 17.352.872 domiciliada en Alvarado N° 287, Piso 1° el fondo de comercio en el rubro Farmacia, sito en calle Almafuerde N° 365 de la localidad de Bahía Blanca. Reclamos Ley 11.867 deben dirigirse a Almafuerde N° 365. Olivieri Alejandro E. Contador.

B.B. 56.105 / feb. 20 v. feb. 26

POR 5 DÍAS – **Adrogué**. SERGIO RODOLFO VALENTINO con D.N.I.: 14.585.089, domiciliado en la calle King 231 José Mármol, vende transfiere fondo de comercio carpintería de aluminio con nombre de Fantasía "Alfe" sito en la calle Avenida Espora 1637 Adrogué al señor Ezequiel Maximiliano Valentino con D.N.I.: 35.114.148, domiciliado en la calle king 231 José Mármol. Reclamos de Ley en el mismo.

L.Z. 45.090 / feb. 20 v. feb. 26

POR 5 DÍAS - **José Mármol**. FERNÁNDEZ CARLOS ALBERTO, con DNI 4.369.677, domiciliado en la calle Grandville 630 de José Mármol, transfiere el fondo de comercio de "venta de alimentos, artículos y accesorios para animales" sito en la calle Bynnon 215 local 3, José Mármol, Partido de Almirante Brown al señor Fernández Fernando, con DNI 22.718.315 domiciliado en conscripto Bernardi 2167, José Mármol. Reclamos de Ley en el mismo.

L.Z. 45.071 / feb. 20 v. feb. 26

POR 5 DÍAS - **Monte Grande**. JORGE EDUARDO ETCHEPARE y HERIBERTO MIGUEL ETCHEPARE, transfieren el fondo de comercio de las salas Velatorias con domicilio en Ángel Rota N° 64 de Monte Grande, Pdo. de Esteban Echeverría y en French 1150 de Ezeiza Pdo. Homónimo a "Casa de Lorenzi S.A.". Reclamos de Ley en Ángel Rota N° 64, Monte Grande. (vto. 3641).

L.Z. 45.117 / feb. 20 v. feb. 26

POR 5 DÍAS - **Zárate**. BUENAHORA MARA LUCÍA DNI 31.409.580, cambia de razón social, rubro pescaería, sito en la calle Gallesio 166, Zárate a Ghiselli Martín DNI 25.007.034. Reclamo de Ley en el mismo.

Z-C. 83.023 / feb. 20 v. feb. 26

POR 5 DÍAS – **Escobar**. PEDRO JOSÉ MACCAGNO DNI 8.595.790 Hace saber que vende, cede y transfiere a María Elena Tolosa DNI 23.149.090, el fondo de comercio dedicado a Salón Fiestas Infantiles, Pelotero y Eventos, denominado "La Selva Mágica" sito en calle Don Bosco 1054, Escobar, Pcia. Bs. As., libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley y oposiciones deberán formularse en el término legal en el mismo comercio.

Z-C. 83.036 / feb. 20 v. feb. 26

POR 5 DÍAS – **La Plata**. FRANCISCO JAVIER BENOT-TO, DNI Nro. 29.764.208, con domicilio en calle 70 s/Nro. e/ 147 y 148 de La Plata, vende al Sr. Luis Alberto Furnari,

DNI Nro. 20.184.404, con domicilio en calle 33 Nro. 1963 1/2 de La Plata, fondo de comercio agencia de Remisse "Los Amigos" sito en calle 66 Nro. 3420 el 163 y 163 bis La Plata. Oposiciones de Ley en local comercial.

L.P. 15.545 / feb. 20 v. feb. 26

POR 5 DÍAS - **José León Suárez**. 12 de Febrero de 2014. La Sra. BLANCA ROSA HOPPE, DNI 6.189.381, cede y transfiere Fondo de Comercio a favor de Emiliano Diego Giayetto, DNI 21.907.588, kiosco sito en Juan Manuel de Rosas 2561, José León Suárez. Reclamos de Ley en el mismo.

L.P. 15.540 / feb. 20 v. feb. 26

POR 5 DÍAS – **Costa Azul**. El Contador Público Diego Pablo Turrín, con domicilio comercial en calle 5 N° 922, de la Localidad de Santa Teresita, avisa que DISA DE LA COSTA SRL C.U.I.T 30-70776258-2, vende, cede y transfiere el fondo de comercio de su local sito en Calle Mendoza N° 4098 de la Localidad de Costa Azul, Partido de la Costa, Provincia de Buenos Aires, habilitado como Ferretería que gira en plaza bajo la denominación "Ferretería Costa Azul", a Gabriel Eduardo Carrascal C.U.I.T 23-21982543-9. Reclamos de Ley en mis oficinas dentro del término legal. Diego Pablo Turrín, Contador Público.

G.P. 94.008 / feb. 20 v. feb. 26

POR 5 DÍAS - **Zárate**. Se comunica el cambio de razón social de Ferretería ubicada en Av. Anta 130 Zárate de VAN DE LINDE MARCELO JAVIER, DNI 17.699.743. NÉSTOR JAVIER BARICHEVICH, DNI 17.136.390. A Full Express Servicios Industriales SRL CUIT 30-71413025-7 a partir de la fecha. Reclamos de Ley en dicha dirección.

Z-C. 83.022 / feb. 20 v. feb. 26

POR 5 DÍAS – **Monte Grande**. Se hace saber que el Sr. DIEGO FEDERICO GONZÁLEZ RUESCAS, DNI N° 24.913.118 con domicilio en Pasaje Olguín N° 64, Partido de Ezeiza, ha transferido el 10% del Fondo de Comercio de su propiedad del Negocio del Ramo de Fabricación y Venta de Aberturas de aluminio, denominado "PA_DI" sito en Dardo Rocha N° 1746 de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Hab. Municipal. N° 14002, Expte. 13304/96, a la Sra. María Paula González Ruescas, DNI N° 25.314.742, domiciliada en Pedro Dreyer N° 3539 Lote 41 Barrio El Rodal, Partido de Esteban Echeverría. Reclamos por el plazo de Ley en Dardo Rocha N° 1746. Dr. Diego Germán Duarte DNI N° 24.913.255, Contador Público Nacional, inscripto al T° 141 F° 192 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas, de la Provincia de Buenos Aires. Diego Germán Duarte, Contador Público Nacional.

L.Z. 45.089 / feb. 20 v. feb. 26

POR 5 DÍAS – **Avellaneda**. Se avisa que YU YUBO transfiere a Chen Shuying negocio de Almacén, Fiambrería, Carnicería, Verdulería y Frutería sito en Hipólito Yrigoyen 1775/1777 Avellaneda. Reclamos de Ley mismo domicilio.

Av. 95.003 / feb. 21 v. feb. 27

POR 5 DÍAS – **Avellaneda**. Se avisa que EDGARDO JUAN DOMINGO VERÓN transfiere a Guan Xzong negocio de Verdulería, Frutería, Despacho de Pan c/anexo a Almacén y Carnicería sito Nazar 1848 Avellaneda. Reclamos de Ley mismo domicilio.

Av. 95.004 / feb. 21 v. feb. 27

POR 5 DÍAS – **Avellaneda**. Se comunica que ROCCA MARIANA ALEJANDRA transfiere libre de todo gravamen su comercio, Pañalera Dulce Bebé sito en la calle Mariano Moreno 6249 de Avellaneda a De Luca Antonela Rocío. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Av. 95.006 / feb. 21 v. feb. 27

POR 5 DÍAS – **Florencio Varela**. La Sra. KOZ MARÍA LAURA, D.N.I. 27.642.501, domiciliada en la calle Diagonal Güemes N° 571 de Fcio. Varela vende, cede y

transfiere a la Srta. Navarro Mayra Alejandra, D.N.I. 35.873.782, domiciliado en la calle Los Álamos N° 1915 de Fcio. Varela, la habilitación municipal de la remisería de la calle Güemes N° 272 de Fcio. Varela, Expte. 4037-2433-K-2010. Reclamos de Ley en el mismo.

Qs. 89.047 / feb. 21 v. feb. 27

POR 5 DÍAS – **Morón**. LIN GANG, apoderado de Jianqiu Zhou, DNI 94.018.446 según poder otorgado por la Escribana Patricia Boymorto, actuación notarial GAA14583360 con fecha 4 de febrero de 2014 en esta ciudad y partido Transfiere Rotisería a mi nombre, sito en 9 de Julio 312 de esta Ciudad y Partido de la Prov., de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 60.189 / feb. 24 v. feb. 28

POR 5 DÍAS – **Haedo**. MARIANO WALTER PIAZZI sede a María Laura García rubro: florería, cito en Avenida Rivadavia 16199 Haedo partido de Morón, Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 60.171 / feb. 24 v. feb. 28

POR 5 DÍAS – **Haedo**. MAZZEO, DOMINGA transfiere a Siejas Alejandra el fondo de comercio perteneciente al rubro de alimentos envasados con despacho, sito en la calle Carriego nro. 1699, de la Localidad de Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley deben realizarse en el mismo.

Mn. 60.204 / feb. 24 v. feb. 28

POR 5 DÍAS - **San Martín**. NOELIA SOLEDAD BALIÑA transfiere fondo de comercio sito en Shopping Factory San Martín, San Lorenzo N° 3773 San Martín, Puesto de Diarios y Revistas, a Osvaldo Gabriel Acevedo. Reclamo de Ley en el mismo domicilio.

S.M. 51.125 / feb. 24 v. feb. 28

POR 5 DÍAS – **Morón**. LETICIA BEATRIZ CORREA transfiere a Julio César Quiñonez negocio de peluquería sito en la calle Mendoza 340 Morón Bs. As. reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 60.238 / feb. 24 v. feb. 28

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó**. Carlos A. Méndez, abogado, comunica que CAPAWA S.A. transfiere a Brenbrian S.A. fondo de comercio rubro Restaurante con Eventos y Atracciones, Café/Bar sito en Pte. Perón 7243/45 de Ituzaingó, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 60.255 / feb. 24 v. feb. 28

POR 5 DÍAS - **Pergamino**. ROSANA EDITH ALBERICO, DNI 16.564.669 CUIT 27-16564669-5, arg. Dom. 25 de Mayo 816 de Pergamino, y CARINA DANIELA ALBERICO, DNI 18.599.018 CUIT 23-18599018-4, arg. Dom. en calle Florida 485, P 2 de Pergamino, por sí y en nombre y representación y como únicos integrantes Rosana y Carina Alberico Sociedad de Hecho, CUIT 30-65955426-3; dom. calle 25 de Mayo 816 de Pergamino, transfiere el Fondo de Comercio actividad Zapatería y Venta de Calzado, ubicado en 25 de Mayo 816 de Pergamino, con habilitación municipal legajo 9350, Exp. Letra C, Año 1993, N° 409, inscripta bajo el N° 1/11741. Adquirente: Mauricio Carlos Forcat, arg. Cas. 1° nup. Geraldina Flavia Pérez, DNI 24.329.763, com. CUIT: 20-24329763-0, dom. Avenida Pellegrini 3141 de Pergamino. Oposiciones dentro del plazo de Ley, ante Notario Eugenio de Miguel, Carnet 5702, en calle. Merced 528, Pergamino (Bs. As).

L.P. 15.705 / feb. 24 v. feb. 28

POR 5 DÍAS - **San Justo**. GRACIELA HAYDÉE VISQUERD CUIT: 27-11004452-1, notifica que transfiere habilitación Municipal N° 207.116 Exp. 62.815/06 Hab. de comercio con actividad bar con servicio de computación para terceros y locutorio (sito en Hipólito Yrigoyen 2158) a Caporaso Antonella Natalia CUIT: 27-34423988-1. La transferencia se realiza libre de deuda y gravámenes sin empleados. Reclamo de Ley en Hipólito Yrigoyen 2158.

L.M. 97.036 / feb. 24 v. feb. 28

POR 5 DÍAS – **Vicente López.** La Martillera y Corredora Pública Claudia Beatriz Sabaris, Colegiada S.I. 4455, comunica que el señor MARTÍN JESÚS GUTIÉRREZ, titular del D.N.I. N° 31.478.853, (CUIT: 20-31478853-3) vende el Fondo de Comercio del negocio del ramo de: Café, Bar y Restaurant, denominado "Tineo" sito en la Avda. Maipú 1475 de la Ciudad y Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, al señor, Pablo Hernán Saidman, D.N.I. N° 26.621.811, (CUIT:20-26621811-8), Libre de todo tipo de deudas, gravámenes, impuestos, tasas y contribuciones, y libre de personal. Reclamos de Ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas sitas en la calle Caseros 556 de la Localidad de Florida Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, Teléfono: 4718-9300.

S.I. 38.094 / feb. 24 v. feb. 28

POR 5 DÍAS - **Lobos.** Se comunica que la Sra. MIRTA SUSANA MARCONI, D.N.I. 4.826.986, ha transferido a la Sra. Graciela Alba Sassin, D.N.I. 11.945.986, el fondo de comercio destinado a Farmacia, sito en Hipólito Yrigoyen y Arturo Cardoner de Lobos. Reclamos de Ley en calle Buenos Aires N° 81 de Lobos. Estudio del abogado Luis María Burbridge.

L.P. 15.861 / feb. 26 v. mar. 6

POR 5 DÍAS – **Lanús.** MARIANO ALFONSO BERNINI y JUAN BERNINI transfieren a Eduardo Norberto Pérez, el negocio de Panadería Mecánica, sito en la calle General Deheza N° 1795 Partido de Lanús, Pcia. Bs. As., con fecha 11 de marzo de 2014. Reclamos de Ley Avenida Villa de Luján N° 1887 Lanús. Pcia. Bs. As. Carlos Barbagallo, Martillero Público.

L.P. 15.867 / feb. 26 v. mar. 6

POR 5 DÍAS – **La Plata.** El Sr. PABLO JULIANO, con domicilio en Av. 38 N° 657 1/2 2B de La Plata transfiere el Fondo de Comercio sito en calle 7 N° 1110 Hab. Municip. Exp. N° 39447/08 que gira bajo la denominación de "Mega 7" a favor de Vittorio Gallina, domiciliado en la calle 15 N° 241, de La Plata. Reclamos de Ley en el domicilio de Av. 7 N° 1110 de La Plata. Ana Paula Marcelo, Abogada. T° 605 F° 376 CFALP. Pablo Adrián Juliano, Abogado.

L.P. 15.917 / feb. 26 v. mar. 6

Convocatorias

ASOCIACIÓN CIVIL LOS ALISOS S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el Club Los Alisos, Complejo Residencial Los Alisos, Nordelta, Tigre, Pcia. de Buenos Aires, el día 12 de marzo de 2013, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
2. Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio económico N° 4 cerrado el 31/12/2013.
3. Aprobación de la gestión del Directorio.
4. Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
5. Elección de un Director suplente Clase A para completar el período por renuncia del designado en fecha 07 de marzo de 2013.
6. Designación de tres miembros titulares y tres

suplentes para integrar el Tribunal de Disciplina por vencimiento de los actuales mandatos.

7. Ratificación de los Reglamentos de Uso del Salón de Usos Múltiples y uso de las Canchas de Tenis y Fútbol aprobados por el Directorio.

8. Ratificación de la reforma del artículo N° 13 del Reglamento de Prestación de Servicios Comunes y del apartado 4.6.1 del Reglamento de Urbanización aprobada por el Directorio. El texto en su parte pertinente será reemplazado por el siguiente:

Reglamento de Prestación de Servicios Comunes. "13. Sanciones por falta de pago de expensas: La falta de pago de las facturas vencidas correspondientes a dos meses de servicio, será considerada como falta grave por los importantes perjuicios que causa a los demás vecinos del complejo, por lo que será pasible de una sanción de multa variable de entre el 20% al 80% de las sumas adeudadas, sin perjuicio de las demás sanciones que el Tribunal de Disciplina entienda que corresponden a la conducta asumida. Entre las sanciones posibles se incluye la expulsión del socio en los casos que la falta de pago fuera reiterada o que los meses adeudados superaran el número de doce (12)."

Reglamento de Urbanización: "4.6.1 La falta de pago de las facturas vencidas correspondientes a dos meses de servicio, será considerada como falta grave por los importantes perjuicios que causa a los demás vecinos del complejo, por lo que será pasible de las siguientes sanciones: a) una sanción de inhabilitación transitoria del socio activo, mientras subsista su condición de deudor moroso; esta inhabilitación será facultativamente aplicada por el Directorio con carácter previo a cada asamblea, debiendo hacerse pública con no menos de cinco (5) días hábiles de antelación a la fecha de celebración de la asamblea; y b) de una sanción de multa variable de entre el 20% al 80% de las sumas adeudadas, sin perjuicio de las demás sanciones que el Tribunal de Disciplina entienda que corresponden a la conducta asumida. Entre las sanciones posibles se incluye la expulsión del socio en los casos que la falta de pago fuera reiterada o que los meses adeudados superaran el número de doce (12)."

9. Informe de obras realizadas en el transcurso del ejercicio y presentación de nuevos proyectos.

NOTA: Para poder participar de la Asamblea, de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones escriturales deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. La comunicación deberá efectuarse a la siguiente dirección: Av. De los Fundadores 265, Localidad de Nordelta, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As., a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas.

Asimismo, conforme al artículo décimo del Estatuto Social, los accionistas podrán hacerse representar para la Asamblea por terceras personas, según lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley 19.550, siendo suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Los asistentes deberán acreditar que no registran deudas pendientes con la Asociación.

Copia de la Memoria y Balance General al 31/12/2013 podrá ser retirada en la portería del barrio o en la Administración a partir del 26 de febrero en horario de 9:00 a 18:00 horas.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 L.S. Manuel H. Kosoy, Presidente.

L.P. 15.541 / feb. 20 v. feb. 26

SOCIEDAD RURAL DE MAR DEL PLATA S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Con domicilio social en 25 de Mayo 3.681 de Mar del Plata. En cumplimiento de las normas del Estatuto Social, convócase a los señores accionistas de la sociedad, a una Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de marzo de 2014, a las 19.00 horas. La

reunión tendrá lugar en el domicilio de 25 de Mayo 3681 de Mar del Plata, en donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- A. Modificación del Estatuto.
 - B. Cambio y emisión de nuevas acciones en moneda nacional.
 - C. Limitación o suspensión del derecho preferente en las nuevas acciones.
 - D. Consideración y aprobación estados contables consolidados.
 - E. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar en la sociedad, sus acciones, para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con una antelación de tres días, a la fecha fijada para su celebración. Se recuerda a los señores accionistas que deberán concurrir con documentos de identidad. Inés de Bengolea, Directora.

G.P. 94.022 / feb. 20 v. feb. 26

SAN FRANCISCO DE VILLEGAS SOCIEDAD ANÓNIMA

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a A.G.E. para el día 14/03/14 a las 17 hs. en 1° convocatoria y una hora después en 2° convocatoria, en la Sede Social de Alberti 2018-PB of. 25 Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires. Tratar:

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Reordenamiento Estatutos Sociales.
- 2- Autorización para diligenciar. No comprendido Art. 299 LS. Asistencia Asamblea según Art. 238 LS. Dr. Chicatún.

L.P. 15.671 / feb. 21 v. feb. 27

SAN FRANCISCO DE VILLEGAS SOCIEDAD ANÓNIMA

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a A.G.O. para el día 14/03/14 a las 17 hs. en 1° convocatoria y una hora después en 2° convocatoria seg. Estatutos, en la Sede Social de Alberti 2018-PB of. 25 Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires. Tratar:

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Elección dos accionistas firmar acta.
- 2- Consideración Memoria Anexos, informes Art. 234 inc. 1° LS. Ej. cerrado el 31/12/2013.
- 3- Destino de las utilidades del mismo y remuneración Directores y Síndico.
- 4- Elección Síndico titular y suplente por un año. No comprendido Art. 299 LS. Asistencia Asamblea según Art. 238 LS. Dr. Chicatún.

L.P. 15.672 / feb. 21 v. feb. 27

PERQUIL S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se hace saber que se convoca a los socios de Perquil S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de marzo de 2014 a las 13:30 hs. en la Sede calle Carlos Pellegrini 1020 Quilmes a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/9/13.
- 2- Distribución de utilidades.
- 3- Evaluación de todo lo actuado por el directorio saliente.
- 4- Ratificación de autoridades.
- 5- Consideración sobre destino o forma de explotación del inmueble societario.

6- Designación de dos socios para firmar el acta. Si no se obtuviera quórum, se convocará nuevamente a las 14:30, sesionándose con los presentes. Guillermo Hugo García, Presidente.

Qs. 89.049 / feb. 21 v. feb. 27

CLÍNICA CITY BELL S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 12 de marzo de 2014 primera convocatoria a las 18:00 horas y segunda convocatoria 18:30 horas en 13 B N° 344 City Bell (Clínica City Bell), con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración del informe de ingresos y egresos y situación financiera actual.
- 2) Determinación de medidas para asegurar la continuidad de la actividad.
- 3) Designación de los accionistas que firmarán el acta.

Nota: Para asistir a la asamblea, se deberá cumplir con el Art. 238 de la LSC y con el Art. Décimo Noveno del estatuto social. El Directorio. No comprendida por el Art. 299. Roberto A. Breide, Contador Público.

L.P. 15.625 / feb. 21 v. feb. 27

PRODUCTORES FRITIHORTÍCOLA DE LA TIERRA Y EL SOL S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se hace saber que se convoca a los socios de Productores Fritihortícola de la Tierra y El Sol S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de marzo de 2014 a las 11:30 hs. en la Sede calle Islas Malvinas 1860 Quilmes a los fines de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

- 1-Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 Inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/9/13.
- 2-Distribución de utilidades.
- 3-Evaluación de todo lo actuado por el directorio saliente.
- 4-Ratificación de autoridades.
- 5- Consulta sobre la conveniencia de crear comisión de vigilancia.
- 6-Designación de dos socios para firmar el acta. Si no se obtuviera quórum, se convocará nuevamente a las 12:30, sesionándose con los presentes. Claudio Monzón, Presidente.

Qs. 89.050 / feb. 21 v. feb. 27

HARAS MARÍA ELENA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de marzo de 2014 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 11:30 en segunda convocatoria en la sede social sita en Atahualpa 1 de la Localidad de Moreno, Pcia. Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2- Consideración de la documentación señalada en el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/9/2013.
- 3- Destino del resultado de los ejercicios cerrados el 30/09/2013.
4. Tratamiento de los motivos por los cuales se realiza la convocatoria fuera de los términos legales.
5. Aprobación de la gestión del directorio.
6. Elección de los directores con mandato por los ejercicios 2014 a 2015. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplir con lo establecido en el

Art. 238 de la Ley 19.550 habilitándose los respectivos Registros en la sede social en el horario de 15 a 18. Presidente Silvio Medina. Contadora Pública, Laura Graciela Starico.

Mn. 60.203 / feb. 24 v. feb. 28

ORGANIZACIÓN MÉDICA ATLÁNTICA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de marzo de 2014 a las 19:30 hs. en la sede social calle 25 de Mayo 3542 de la Ciudad de Mar del Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Designación de dos accionistas para la firma del acta de la Asamblea juntamente con quien la preside.
- 2- Explicación de causas de la demora en la realización de la Asamblea conforme plazos estatutarios.
- 3- Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estados Complementarios, Anexos e Informe del Señor Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2013.
- 4- Aplicación del Resultado del Ejercicio.
- 5- Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de dos años.
- 6- Remuneración al Directorio de acuerdo a lo establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones aplicándose en su caso la excepción normada en su último párrafo.
- 7- Determinación de suma de dinero a ser dada en garantía por los Directores (Art. 17 del Estatuto Social).
- 8- Aprobación gestión Directorio.
- 9- Aprobación gestión Sindicatura.
- 10- Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año. El Directorio.

Nota: Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán comunicar por medio fehaciente su voluntad de concurrir a la misma o depositar sus acciones nominativas o presentar certificado de depósito de las mismas por banco o institución autorizada, con tres días de anticipación a la Asamblea. Si a la hora fijada no se encontraran accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto se realizará la Asamblea una hora después con la concurrencia de accionistas que representen los porcentuales de acciones con derecho a voto que el estatuto prevé (Arts. 20, 21, 22 y 23 del estatuto social). Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299 de la Ley 19.550 y sus modificaciones. Jorge A. Soria, Presidente Directorio. Jorge Luis Orozco, Contador Público Nacional.

L.P. 15.746 / feb. 24 v. feb. 28

ASOCIACIÓN MUTUAL PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DE LA PLATA

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - La Asociación Mutual para el Personal de la Industria de La Plata, matrícula Inaes BA N° 879, convoca a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de marzo de 2014 a las 18:00 hs. en calle 9 N° 573 de la Ciudad de La Plata, Pcia. de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de 2 (dos) socios para firmar el acta respectiva.
- 2) Consideración del Balance General cerrado el 30/11/2013, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados (Ingresos - Egresos), Estado de Flujo de Efectivo, Anexo de Bienes de Uso y Notas, Memoria e Informe del órgano de fiscalización e Inventario.

3) Ratificación de los acuerdos y convenios celebrados por el Consejo directivo ad- referéndum de la primer Asamblea.

4) Aprobación de todo lo actuado por la Comisión Directiva, con referencia a la obra ya finalizada. Informe de la Arquitecta Marcela Mollo. Juan Carlos Magri, Presidente.

L.P. 15.707 / feb. 24 v. feb. 26

SINDICATO DE LA ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DEL MINISTERIO DE GOBIERNO Y LA GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - El Sindicato de la Asociación de Trabajadores del Ministerio de Gobierno y Gobernación de la Provincia de Buenos Aires, convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27/03/14 a las 9:00 hs. en la Sede de la calle 59 N° 814, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Consideración de Memoria y Balance General Inventario, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2013.
- 2.- Designación de 2 afiliados para firmar el acta respectiva. Guillermo Vidas, Secretario General.

L.P. 15.703 / feb. 24 v. feb. 26

LA NATA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Lanús, Secretaría Única, en los autos caratulados: "Manes, Rodolfo Gabriel c/La Nata S.A. s/ Materia a categorizar", convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede del Tribunal sita en la calle Carlos Tejedor 283 de la Ciudad y Partido de Lanús, para el día 11 de marzo de 2014 a las 11:00 horas en primera convocatoria; y a las 12 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de la gestión de los Directores de la Sociedad. En su caso, consideración de la remoción de todos o parte de los Directores y promoción de Acciones de responsabilidad societaria.
- 3) Elección de Directores titulares y suplentes. Lanús, 17 de febrero de 2014. Mariano M. Cattáneo, Abogado.

C.F. 30.132 / feb. 24 v. feb. 28

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN ISIDRO - LEY 10.973

Asamblea Anual Eleccionaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El Consejo Directivo del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de San Isidro - Ley 10.973, conforme con lo resuelto en sesión ordinaria celebrada el 15 de enero de 2014, convoca a los colegiados inscriptos en este Colegio Departamental para la Asamblea Anual Eleccionaria a realizarse el 28 de marzo de 2014 a las 9:00 hs. en Rivadavia 573, San Isidro para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1° Designación de dos Asambleístas para suscribir el acta.
- 2° Consideración de la Memoria Anual, del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013.

3° Balance General, Inventario y Cuentas de Ganancias y Pérdidas del período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2013.

4° Renovación parcial de las autoridades del Consejo Directivo y Tribunal de Disciplina. Constitución de 3 mesas receptoras de votos correspondiente a: San Isidro; Vicente López; San Fernando, Tigre y Pilar, siendo el horario comicial de 10:30 a 17:00 hs. y para cubrir los siguientes cargos: Consejo Directivo. Vicepresidente 2°, Secretario General, Pro Tesorero, Vocal Titular 1°, 4°, 5° Vocal Suplente 1°, 4°, 5°, por cuatro años por finalización de mandato. Tribunal de Disciplina: a) 3 Vocales Titulares por cuatro años por finalización de mandato. 2 Vocales Suplentes por cuatro años por finalización de mandato. Proclamación de las autoridades electas.

Nota: La iniciación de la Asamblea estará supeditada a lo dispuesto por el Art. 31 de la Ley 10.973: "La Asamblea funcionará con la presencia de más de un tercio (1/3) de los inscriptos. Si a la hora de la citación no hubiera número suficiente, funcionará válidamente una hora después con los asistentes, siempre que su número no sea inferior a diez (10), excluyendo a los integrantes del Consejo, a los efectos de la formación del quórum". Para participar de la misma, los colegiados deberán exhibir su carnet profesional, como así también, suscribir el Libro de Asistencia a las Asambleas. Para poder emitir el voto, se requiere un mínimo de 1 (un) año de colegiación. Nota Importante: Las boletas para emitir el voto serán confeccionadas en forma exclusiva por este Colegio Departamental. Se transcribe a continuación el texto del Art. 28, de la Ley 10.973, que dice: "No son elegibles ni pueden ser electores, en ningún caso, los Martilleros y/o Corredores Públicos inscriptos en el Registro que adeuden la Cuota Anual establecida en el artículo 46 inciso b) o no tuvieren fianza en las condiciones exigidas por esta Ley. El voto es obligatorio. El que sin causa justificada no emitiera su voto, sufrirá una multa equivalente a la cuarta parte del sueldo mínimo de los empleados pertenecientes al Escalafón Técnico de la Administración Pública Provincial, que le aplicará el Consejo Directivo, a beneficio del Colegio Departamental". Régimen electoral capítulo 5 Art. 49 y siguientes DR 3630/91. Presentación de Listas. Art. 53 DR 3630/91. Hasta el plazo de treinta (30) días anteriores a la fecha de Celebración de la Asamblea los colegiados que tuvieren interés en hacerla presentarán al Consejo Directivo las nóminas completas de candidatos a los cargos directivos a los fines de su oficialización. Fecha de la celebración del acto eleccionario 28/03/2014. Fecha límite para la presentación de lista es el 26 de febrero de 2014 a las 16 hs. Se hace saber que se tendrá por válida la presentación realizada el día 27 de febrero de 2014 hasta las 12 Hs. (arg. Art. 124 part. 3 C.P.C.C.). Carlos María Ipuche, Presidente. Norberto Emilio Amodeo, Secretario General.

S.I. 38.116 / feb. 24 v. feb. 28

RIGOLLEAU

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 2014 a las 15:00 hs., en la calle Lisandro de la Torre 1651, Berazategui, Provincia de Buenos Aires, lugar que es el domicilio legal de la sociedad para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2. Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550 correspondientes al 107° ejercicio económico de la sociedad cerrado el 30/11/2013.

3. Distribución de utilidades. Autorización al Directorio para abonar en cuotas periódicas el dividendo propuesto, hasta el 30/11/2014.

4. Aprobación de la gestión del Directorio, Gerentes y Comisión Fiscalizadora.

5. Consideración de las remuneraciones al Directorio y Sindicatura correspondientes al 107° ejercicio finalizado el 30/11/2013 por \$ 6.149.339.

6. Designación de Síndicos Titulares y Suplentes y fijación de sus honorarios.

7. Consideración de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30/11/2013 y designación de Contador Certificante para el ejercicio que finaliza el 30/11/2014. El Directorio.

Nota:

Se recuerda a los Señores Accionistas que, para concurrir a la Asamblea, deben depositar previamente en la Sociedad la constancia de la cuenta de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A., las que serán recibidas en Santa Fe 3312 piso 14, Capital Federal y en Lisandro de la Torre 1651, Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, hasta el día 25 de marzo en el horario de 9 a 13:00 hs. Andrés F. Davenport, Contador Público.

L.P. 15.631 / feb. 24 v. feb. 28

KACEKIDAKIS S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social el día 15/03/2014 a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2.- Aprobación de los contratos fumados entre los accionistas Poseedores de Acciones Clase B y la sociedad, en donde se definen Derechos y Obligaciones de las partes. Sociedad no comprendida dentro del Art. 299. Gastón Leonardo Jury, Presidente.

G.P. 94.058 / feb. 24 v. feb. 28

L.R.F. GROUP S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convocase a los Sres. Accionistas de L.R.F. Group S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de marzo de 2014, a la hora 15:00, en la sede social sita en la calle Mitre 615 de la ciudad y Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;

2) Lectura y consideración de la documentación exigida por el Art. 234 inciso 1° de la Ley. Nro. 19.550, correspondiente al Ejercicio Anual finalizado el 30 de Septiembre de 2013.

3) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.

4) Distribución de utilidades y honorarios del Directorio y la Sindicatura. En caso de no reunirse el quórum suficiente para sesionar conforme Art. 243 de la Ley 19.550, se procede en este mismo acto a la segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de marzo de 2014, a la hora 16:00 en la sede social sita en la calle Mitre 615 de la ciudad y Partido de Quilmes, a efectos de tratar el mismo orden del día. Los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación en la sede social conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550. Convocatoria según acta de Directorio de fecha 6 de febrero de 2014. Sociedad no comprendida en Art. 299 Ley Nro. 19.550.

Qs. 89.046 / feb. 24 v. feb. 28

LA MEDITERRÁNEA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convocase a los Sres. Accionistas de La Mediterránea S.A. a la Asamblea General Ordinaria a

celebrarse el día 13 de marzo de 2014, a las 14 horas en la sede social sita en la Av. 844 Nro. 2516 de la localidad de San Francisco Solano, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;

2) Lectura y consideración de la documentación exigida por el art. 234 inciso 1° de la Ley. Nro. 19.550, correspondiente al Ejercicio Anual finalizado el 31 de Octubre de 2013.

3) Aprobación de la gestión del Directorio.

4) Distribución de utilidades y honorarios del Directorio. En caso de no reunirse el quórum suficiente para sesionar conforme Art. 243 de la Ley 19.550, se procede en este mismo acto a la segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de marzo de 2014, a la hora 15:00 en la sede social sita en la Av. 844 Nro. 2516 de la localidad de San Francisco Solano, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, a efectos de tratar el mismo orden del día. Los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación en la sede social conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550. Convocatoria según acta de Directorio de fecha 6 de febrero de 2014. Sociedad no comprendida en Art. 299 Ley Nro. 19.550.

Qs. 89.045 / feb. 24 v. feb. 28

CEREALERA AZUL S.A.C.I.A.F.E.I.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 17 de marzo de 2014 a las 10 hs. en 1° convocatoria y a las 11 hs. en 2° convocatoria en Av. Piazza 1071 de Azul, tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos al 31/10/2013, incluye Revalúo Técnico de Bienes de Uso.

2) Consideración de los actos de gestión del Directorio.

3) Renuncia del Directorio y designación de reemplazantes.

4) Designación de integrantes de la Sindicatura (Art. 291 LSC).

5) Tratamiento de los resultados del ejercicio y absorción de quebrantos. Temperamento seguir.

6) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta Comunicar asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación, para su inscripción en el "Registro de Asistencia". Sociedad no incluida en Art. 299 de la Ley 19.550. Jorge Agustín Villalba, Abogado.

L.P. 15.773 / feb. 25 v. mar. 5

CEREALERA AZUL S.A.C.I.A.F.E.I.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 17 de marzo de 2014 a las 13 hs. en 1° convocatoria y a las 14 hs. en 2° convocatoria en Av. Piazza 1071 de Azul, tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Ratificación de lo tratado y resuelto en AGE del 08/11/2013 e inicio demanda acción de responsabilidad al Director removido.

2) Ratificación del Revalúo Técnico tratado por AGO de la fecha y su afectación; 3) Reforma de Estatuto Social a) aumento del Capital Social (Art. 4°); b) Directorio (Art. 14); c) Sindicatura (Art. 18).

4) Destino de actividad.

5) Designación de dos Accionistas par que firmen el Acta. Comunicar asistencia con no menos de 3 días hábiles

les de anticipación, para su inscripción en el "Registro de Asistencia". Sociedad no incluida en Art. 299 de la Ley 19.550. Jorge Agustín Villalba, Abogado.

L.P. 15.774 / feb. 25 v. mar. 5

CENTRO DE ACOPIADORES DE CEREALES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 1 DÍA - En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 15 Inc. f), 28, 29 y 30 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores socios del Centro de Acopiadores de Cereales de la Provincia de Buenos Aires, a la asamblea general ordinaria que se efectuará el día 27 de marzo de 2014 a las 10 horas, en su domicilio de la calle 12 Nro. 774 de la ciudad de La Plata, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1 - Consideración de la Memoria, Balance, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 y afectación del superávit.

2 - Elección de los siguientes miembros y cargos para integrar el Consejo Directivo institucional.

a) De cinco miembros titulares por el período de dos años mediante el sistema de lista completa de candidatos, con designación de los cargos de Presidente, Tesorero, Prosecretario y dos Vocales Titulares, en reemplazo del Sr. Abel Luciano Campoamor y Jorge Luis Mattioli quienes finalizaron su mandato.

b) De cuatro miembros suplentes por el período de un año, mediante el sistema de lista completa de candidatos, en reemplazo de los señores: Horacio Edgardo Botte, Carlos Esteban Durmauf, Ricardo Villar y Norberto Rosa.

3 - Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas, por el período de un año, mediante el sistema de lista completa de candidatos, con designación de los siguientes cargos: a) Tres vocales titulares, en reemplazo de los señores: Eduardo Beraza, Rodolfo Ferrari, y Javier Pérez Aranaz. b) Dos vocales suplentes en reemplazo de los señores: Hugo Giovio y Adolfo José Buratovich los cuales finalizaron sus mandatos.

4 - Nombramiento de dos señores socios para que conjuntamente con los señores Presidente y Secretario o quienes estatutariamente los reemplacen, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

NOTA: Se hace constar, que a la hora fijada en la convocatoria, la asamblea será hábil para deliberar y resolver con un número igual a la mitad más uno de los socios con derecho a voto; y media hora después de la establecida en la citación, podrá sesionar con los socios que hayan concurrido, cualquiera sea su número (Art. 31 de Estatuto). La Plata, 06 de febrero de 2014, Jorge Pedro Arísti, Presidente. Fernando Adolfo Rivara, Secretario. Alejandro Oscar Carelli, Abogado.

C.F. 30.1386

DUNLOP ARGENTINA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas de Dunlop Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 20 de marzo de 2014, a las 10:30 horas, en la calle Chubut 1136, Bella Vista, Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2.-Consideración de la documentación prescripta por los Art. 234, inciso 1 y 294, inciso 5 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013;

3.- Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2013 y su distribución;

4.- Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, y en especial referido a la venta del inmueble;

5.- Consideración de los honorarios del Directorio;

6.- Fijación del número de Directores. Elección de Directores Titulares y Suplentes;

7.- Consideración de la gestión desarrollada por la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2013;

8.- Consideración de los honorarios del Síndico;

9.- Elección del Síndico Titular y el Síndico Suplente.

Nota: Para participar de la Asamblea, los señores accionistas deberán comunicar a la sociedad su asistencia mediante la comunicación escrita prevista en el Art. 238 de la Ley 19.550 o depositar sus títulos en Chubut 1136, Bella Vista, Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires, en horario de 15 a 17 horas hasta el día 14 de marzo de 2014. Susana Marta Otero de Cerrato, Contadora Pública.

S.M. 51.162 / feb. 26 v. mar. 6

Colegiaciones

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial Necochea LEY 10.973.

POR 1 DÍA - Se hace saber que URDAMPILLETA, JOAQUÍN JAVIER D.N.I. N° 14.792.009, ha solicitado su Inscripción como Martillero y Corredor Público en el Registro de Matrículas. Oposiciones durante quince días hábiles en el domicilio de calle 68 N° 3153/55 de Necochea. Oscar Luis Pérez, Presidente.

Nc. 81.040

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial Gral. San Martín LEY 10.973.

POR 1 DÍA - OSCAR RODOLFO SOLARES, D.N.I. 21.473.814 con domicilio en 2 de Abril N° 4340 de la Localidad de Villa Ballester, Partido de San Martín. Solicita Colegiación en el Colegio de Martilleros y Corredores Públ. del Depto. Jud. de Gral. San Martín, oposiciones dentro de los quince días corridos en la calle 93 N° 1836 de San Martín. José E. Matitcoli (Secretario General).

L.P. 15.913

Sociedades

COMPLEJOS DEL MAR S.A.

POR 1 DÍA - Constitución, por Instrumento Público del 03/02/2014, sede social Rosales 2481, Valeria del Mar, Partido de Pinamar, Bs. As. 1) Socios: Hernán A. Covavon Kotsch, DNI 7.648.705, 20-7648705-8, arquitecto, casado en primeras nupcias con Laura C. Kay, nacido el 14/10/1949, domiciliado en Del Tiburón 919 de Pinamar, Bs. As.; Daniel Andolina, argentino, DNI 26.326.878, 20-26326878-5, nacido el 13/08/1977, carpintero, casado en primeras nupcias con Analía V. Suárez, con domicilio en Rosales 2481, Valeria del Mar, Bs. As.; Juan Carlos Mónaco, argentino, DNI 14.659.405, nacido el 20/03/1962, 20-14659405-1, contador público, casado en primeras nupcias con Alba R. Molinas, con

domicilio en Lisandro de la Torre 525 de Vicente López; Bs. As.; Osvaldo M. Orpelli, argentino, DNI 22.400.384, nacido el 19/12/1971, 20-22400384-7, yesero, divorciado de sus primeras nupcias de Graciela S. Iglesias, domiciliado en Av. 15 número 989 de Villa Gesell, Bs. As.; Salvador N. Zurzolo, italiano, DNI 93.631.124, nacido el 12/05/1949, 20-93631124-6, comerciante, divorciado de sus primeras nupcias de Josefina Morello, domiciliado en calle Del Espartillo 880, Pinamar, Bs. As.; Mario L. Lisboa Saavedra, chileno, 93.031.558, nacido el 14/17/1967, 20-93031558-4, techista, casado en primeras nupcias con Nidia del Carmen A. Ramírez, domiciliado en Sebastián El Cano 2569, Valeria del Mar, Bs. As.; Carlos Sipos, uruguayo, DNI 92.449.254, nacido el 19/04/1954, 20-92449254-7, comerciante, casado en primeras nupcias con Nélida C. Roldán, domiciliado en Del Cazón 1283, Pinamar, Bs. As.; Cayetano J. Insetti, argentino, DNI 16.126.230, nacido el 21/01/1962, 20-16126230-8, plomero, casado en primera nupcias con María A. Carselli, con Domicilio en calle Eolo 401, Pinamar, Bs. As.; Omar Paniagua, argentino, DNI 13.649.411, nacido el 19/12/1959, 20-13649411-3, constructor, casado en primeras Nupcias con Alba R. Arana, con domicilio en calle Intermédanos bis 362, Pinamar, Bs. As.; Carlos Edo Bracamonte, español, DNI 93.350.407, nacido el 30/10/1934, 20-93350407-8, jubilado, casado en primeras nupcias con Dora I. Barros, con domicilio en Av. Del Libertador 1592, Pinamar, Bs. As.; Diego J. Goro, argentino, DNI 23.960.180, nacido el 21/05/1974, 20-23960180-5, soltero, con domicilio en Calle 35 entre 4 y 5 de Bahía San Blas, Partido de Carmen de Patagones, Bs. As.; 2) Fecha del instrumento: 3/2/2014. 3) Razón Social: Complejos Del Mar S.A.; 4) Domicilio Social: Rosales N° 2481, Valeria del Mar, Pinamar, Bs. As.; 5) Objeto Social: Construcción y/o explotación de la Industria hotelera y vivienda multifamiliar, la administración directa o indirecta de hoteles, complejos, negocios conexos y servicios complementarios, incluidos los servicios de la tecnología de la información y comunicaciones y la gestión inmobiliaria propia y de terceros. En desarrollo y para la cabal ejecución de estos objetivos, la sociedad podrá realizar las siguientes operaciones: a) Adquirir bienes muebles e inmuebles necesarios para sus actividades primordiales y enajenarlos unos y otros; b) Construir los edificios e instalaciones que requiera el cumplimiento del objeto; c) Recibir dinero en mutuo, con garantía o sin ellas, y llevar a cabo toda clase de actos jurídicos con títulos, valores y demás documentos de crédito; d) Formar parte de Sociedades que tengan fines iguales, conexos, auxiliares o complementarios a los de la sociedad o que tengan a asegurar la expansión de sus negocios o mejorarlos por algún aspecto; e) Adquirir a cualquier título la totalidad o parte de otras empresas cuyas actividades sean auxiliares, similares o complementarias; f) En general, celebrar y ejecutar toda clase de actos, operaciones o contratos que tengan relación directa con el desarrollo de su objeto principal de conformidad con las normas vigentes del particular. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Duración: 99 años desde su inscripción registral; 7) Capital: Pesos doscientos veinte mil (\$ 220.000) dividido en 44 acciones de \$ 5.000 v.n. c/u; 8) Órganos de administración: Presidente: Hernán A. Covavon Kostch, Vicepresidente: Andolina Daniel, Director Suplente Carlos Edo Bracamonte. La duración de los cargos en todos los casos es de dos años. 9) La administración y uso de la firma social será ejercida por el socio Hernán A. Covavon Kostch con el cargo de presidente; 10) Cierre Ejercicio 31/07 de c/ año. Claudio Norberto Santiago, Contador Público.

G.P. 94.051

PROTO S.A.

POR 1 DÍA - Acta de reunión de socios de fecha 11/12/13, se modif. la div. del capital social de un millón

de pesos en diez mil cuotas sociales de pesos cien c/u, valor nominal y de un voto por cada cuota. Ignacio Pereda, Autorizado.

G.P. 94.054

ATLANTIC FUEL S.A.

POR 1 DÍA - Alejandro Jorge Gándara, arg., empresario, casado, nac. 26/11/1960, DNI 14.106.381, CUIT: 20-14106381-3; Roxana Solange Aguera, arg., empresaria, casada, nac. 01/02/1967, DNI 18.334.880, CUIT: 27-18334880-4; Natalia Anahí Gandara, arg., lic. en relaciones públicas, soltera, nac. 28/06/1987, DNI: 33.155.264, CUIT: 27-33155264-5; Sofía Magalí Gandara, arg., estudiante, soltera, nac. 08/01/1991, DNI 35.726.354, CUIT: 27-35726354-4; y Gastón Alejandro Gandara, arg., estudiante, solt., nac. 21/01/1994, DNI 38.079.373, CUIT: 20-38079373-4, todos domiciliados en la calle Formosa 1046, MdP, Gral. Pueyrredón; Escritura N° 40 del 06/02/2014 pasadas ante el notario Ignacio José Gutiérrez Atlantic Fuel S.A. Domic. Formosa 1046, MdP, Gral. Pueyrredón, Objeto: 1) Comercial y de transporte: Dep., abast., mant., cond., cpra., vta., entrega, almac., comerc., logística, transp., y dist. al por mayor de comb. líquidos, aceites y lubricantes en gral. y toda clase de elementos, prod., subprod. y derivados, primarios, elaborados o semi-elaborados, similares o vinculados a los anteriores por cta. propia o ajena, así como la prestación y/o contratación de todos los servicios necesarios relacionados con lo anterior, y en general las act. vinculadas con el objeto social antes expresado. 2) Del Negocio Financiero: Financiación de las oper. sociales obrando como acreedor prestatario en los términos del Art. 5 de la Ley 12.932 y realizar las oper. necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquiera otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público; 3) Exportación e Importación: la imp. y exp. de toda clase de bienes, mercaderías, y servicios, y la realización de todos los trámites necesarios para el desarrollo de tal actividad. Duración: 99 años, Capital Social \$ 100.000 (cien mil) dividido en 100 (cien) acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 (mil) valor nominal cada una y de un voto por acción. Adm. La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de tres ejercicios. Presidente: Alejandro Jorge Gandara, Director Suplente: Roxana Solange Aguera. Órgano de Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550. Rep. Legal: Presidente. Cierre del Ejercicio: 31/03 de cada año. Jerónimo Rocatti, Contador Público.

G.P. 94.055

DESGUACE Y RECICLAMIENTO MAR DEL PLATA S.R.L.

POR 1 DÍA - Instr. Priv. 20/12/2013 Desguace y Reciclamiento Mar del Plata S.R.L. Azopardo 11866 MdP, Pdo. G. Pueyrredón 1) Martínez Arturo Carlos, 16/04/1979, DNI. 27.185.268, CUIT 20-27185268-2, soltero, domiciliado en Rojas 1071 y Almaraz Raúl Ricardo, 30/01/1987, DNI. 33.067.383, CUIT. 20-33067383-5, casado, domiciliado en calle 234 N° 1326, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en MdP, Pdo. G. Pueyrredón, Prov. de Bs. As. 2) Plazo: 99 años. 3) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Recolección, reciclado, clasificación, acondicionamiento, compactado, transformación, acopio, transporte, compra y venta de Chatarra, PET, Papel y cartón, vidrio, plástico

y metales ferrosos o no ferrosos. b) Desguace de buques, de automóviles, de inmuebles y de cualquier otra clase de bienes muebles. c) Explotación comercial del negocio de transporte de todo tipo de mercaderías, alimenticias y no alimenticias, cargas, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, de corta, mediana y larga distancia: nacionales y/o internacionales por vía terrestre, utilizando a tal fin vehículos propios o de terceros. d) Logística: Distribución de mercaderías, paquetería, almacenamiento, depósito, embalaje y; e) Servicios: Prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas a personas físicas o jurídicas. 4) Capital: \$ 12.000. 5) Cierre de ejerc.: 31/12. 6) Órg. Adm.: Gte. Martínez Arturo Carlos por el término de la duración de la sociedad. 7) Fiscaliz.: Los socios no gerentes según Art. 55 Ley de Soc. 8) No incluye dentro de su objeto las activ. normadas por la Ley 21.526 de Entidades Financiera, actuará con dinero propio. Gestor, Juan Chuburu.

G.P. 94.056

RHO OFIUCO S.A.

POR 1 DÍA - 1) Jabbaz Gabriel Enrique, 17/05/1973, DNI 23.313.375, CUIT/CUIL 20-23313375-3, soltero, ingeniero industrial, domiciliado en Boulevard Marítimo Patricio Peralta Ramos 5765 Piso 8 Dto. 6 y Jabbaz Oscar, 7/11/1936, LE 4.201.973, CUIT/CUIL 23-04201973-9, casado, empresario, domiciliado en Gascón 1136, ambos argentinos y domiciliados en MdP, Pdo. G. Pueyrredón, Prov. de Bs. As. 2) Esc. Pú. 433 del 26/12/2013. 3) Rho Ofiuco S.A. 4) Avda. Independencia 4427 de MdP, Pdo. G. Pueyrredón, Prov. Bs. As. 5) A) Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, leasing, alquiler, administración y arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, propios o de terceros. B) Comercial: Realizar explotación de negocios, tales como desarrollo de centros comerciales o de compras, Shopping y/o similares. C) Publicidad: Negocio de publicidad y promoción tanto sea en forma pública y masiva o privada; utilizando para tal fin por medios gráficos, escritos, y de cualquier otro tipo. D) Mandatos y Representaciones: Realización de todo tipo de representaciones, servicios, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes y capitales. E) Financiera: Realización de operaciones financieras, mediante aportes de capital a empresas y/o a sociedades por acciones constituidas o a constituirse; otorgamientos de créditos en general con o sin garantías reales o personales. 6) 99 años desde Insc. Reg. 7) \$ 100.000 div. en 10 acciones ord. nom. no endos. de \$ 10.000 valor nom. c/u con derecho a un voto por acción. 8) Adm.: Dtorio. comp. por un mín. de 1 y un máx. de 3 Dtores. Tit. y un mín. de 1 y un máx. de 3 Dtores. Sup. Fisc.: A cargo de los accionistas conforme Arts. 55 y 284 de la Ley 19.550. Dtor. Tit. Pte.: Jabbaz Gabriel Enrique Dtor. Sup.: Jabbaz Oscar. Durac.: 3 ejerc. 9) Pte. Desig.: Jabbaz Gabriel Enrique. 10) 31/08 c/año. Gestor, Juan Chuburu.

G.P. 94.057

RAÍZ NATURAL S.A.

POR 1 DÍA - 1) Maximiliano Damián Macca, 20/3/75, casado, arg., comerciante, Av. 25 N° 543 Villa Gesell, DNI 24.466.317, Antonio Emiliano Luna, 19/8/75, soltero, arg., comerciante, Av. 8 N° 2636 Villa Gesell, DNI 24.987.156. 2) 18/11/13. 3) Raíz Natural S.A. 4) Dr. Carlos Madariaga 101, Gral. Madariaga, Pdo. Gral. Madariaga, Prov. Bs. As. 5) Constructora: Construcciones, movimiento de suelos, nivelación de terrenos, desmalezado y limpieza, diseño paisajístico, parquizaciones, podas, cerramientos, alambrados, sistemas de riego, colocación de césped, diseño y mantenimiento de jardines y espacios verdes. Agropecuaria. Comercial e industrial. Inmobiliaria. Importación y exportación. Financiera. Mandatos y servi-

cios. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Pte. Maximiliano Damián Macca, Sup. Antonio Emiliano Luna. 1 a 3 tit. y 1 a 3 sup. por 3 ejerc. Art. 55. 9) Pte. 10) 30/4. Luis F. Huici, Contador.

G.P. 94.059

DESARROLLOS INMOBILIARIOS UPSALA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Rodolfo Alejandro Miskovic, arg., 05/04/1968, casado, comerciante, D.N.I. 20.199.501, 711 s/N° entre 64 y 14 bis Chapadmalal; Leandro Guillermo Ramos, arg., 14/08/1970, soltero, comerciante, D.N.I. 21.652.472, Catamarca 4337 3° A, Mar del Plata; 2) 21/03/2013 y 11/02/14; 3) Developer Upsala S.A.; 4) Rawson 1831 5to. piso de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Prov. Bs. As.; 5) Inmobiliaria: Compra, venta, administración de inmuebles. Construcción de viviendas. Financiera: constituir, ceder, descontar hipotecas. Comprar, vender títulos. Otorgar préstamos. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526. Mandataria: Representaciones, administración de bienes y capitales. Comercial: comprar, vender, imp. y exp. mercaderías; 6) 99; 7) \$ 100.000; 8) Presidente Rodolfo Alejandro Miskovic; Suplente Leandro Guillermo Ramos; 1 a 8 tit. y 1 a 8 spl. por 3 ej.; Art. 55; 9) Presidente; 10) 31/03; 11) Contador, Ricardo Chicatún.

L.P. 15.673

SOLUCIONES AGRONÓMICAS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Larrosa Martín Adolfo, arg., 29/05/72, comerciante, DNI 22.723.839; Rosso Andrea, arg., 27/01/74, casado, Ingeniera Agrónoma, DNI 23.782.407, casados con domicilio Pedro 241 Sierra de los Padres; 2) 10/07/2013; 3) Soluciones Agronómicas S.R.L.; 4) Pedro 241 Sierra de Los Padres de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Prov. Bs. As.; 5) Agropecuaria: Explotación en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, Servicios: Agropecuarios y agrícolas, asesoramiento agronómico, labranza, fumigaciones. Comerciales: Compra, venta, importación y exportación. Investigación: Desarrollo y ensayos agronómicos sobre productos agrícolas. Licitación: Intervención en licitaciones. Inmobiliaria: Construcción, compra, venta de inmuebles. Inversiones: Préstamos, compra de títulos, otorgamiento de créditos. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526. Fideicomisos: Constitución de contratos de fideicomisos. Leasing: Celebración de contratos de leasing. Transporte: Servicio de transporte de cargas; 6) 99; 7) \$ 12.000; 8) Gte. Larrosa Martín Adolfo; 3 ej.; Art. 55; 9) Gte.; 10) 30/06; 11) Contador Ricardo Chicatún.

L.P. 15.674

ALTOS DE LOS TALAS S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario: Socios: (I) Matías Jorge Naum, DNI 32.358.901, CUIT 20-32358901-2, (II) María Melina Naum, DNI 31.298.690 CUIT 27-31298690-1 (III) Samanta Susana González Cánepa, DNI 26.153.101, CUIT 27-26153101-7. Verónica L. Mariño, Abogada.

L.P. 15.633

CINCO DE AGOSTO S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. priv. del 28/8/87 ratificado el 2/7/2001 el socio José Félix Spacavento, cedió 5 cuotas sociales de la sociedad "Cinco de Agosto S.R.L.", a ésta. Inst. priv. del 5/11/2013 la citada sociedad cedió esas 5 cuotas a Marcelo Hugo Luchessi, arg., soltero, D.N.I. 17.274.690, dom. en 14 de Julio 2100 de Remedios de Escalada. Héctor Oscar Méndez, Abogado.

L.P. 15.634